[illegible]

Oficial—Anoche [illegible] noticia trasmitida por el telégrafo de Buenos Aires [illegible] la eleccion de Presidente y Vice se practicó en el mayor órden habiendo los electores de esta votado unánimemente por el Dr. Avellaneda para presidente y por el Sr. Acosta para vice-presidente.

El órden público se mantiene en esta Provincia; no obstante de haber pretendido alterarlo, inducidos los conspiradores por la alarmante noticia de la revolucion en Buenos Aires. Este Gobierno tiene conocimiento que el mismo resultado ha dado la eleccion en las Provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y la Rioja.

Belisario Lopez
Gobernador.

Al Sr. Ministro del Interior.

Tucuman 16—9 13 p. m.
Recibido, 6 33 p. m.

Oficial—Participo á V. E. que inducidos algunos descontentos por la noticia que trasmitió el telégrafo de haber estallado una revolucion en Buenos Aires derrocando la autoridad nacional, han intentado subvertir el órden público en esta Provincia.

Ayer se tomaron los hilos de la conspiracion que era encabezada por D. Nabor Córdoba, quien ayer mismo se fugó á Santiago probablemente. Por correo dará á V. E. cuenta de esto, así como de las medidas adoptadas por este Gobierno cuando se recibió la noticia del derrocamiento del Gobierno Nacional.

Belisario Lopez
Gobernador.
Pedro Uriburu
Ministro.

Salta 12—3.07 p. m.

Oficial—La junta de electores de esta provincia acaba de nombrar Presidente de la República al Dr. Avellaneda y Vice-Presidente á D. Mariano Acosta por unanimidad de doce votos.

S. Linares.
Ministro de Gobierno.

Antecedentes—El Ministerio de Instruccion Pública ha elevado á la Suprema Corte de Justicia los antecedentes relativos al conflicto que conocen nuestros lectores ocurrido entre el Gobierno de Corrientes y el Sr. Juez de Seccion de aquella localidad.

Estos antecedentes van acompañados de una nota del Sr. Gobernador Gelabert al ministerio de Instruccion Pública, en la q' aquel espresa el deseo de q' la Suprema Corte estudie detenidamente la cuestion.

La nueva Municipalidad—Desde ayer quedó definitivamente instalada la nueva municipalidad.

Sus miembros se reunieron á las dos de la tarde.

Una barra numerosa asistió al acto y llenaba las galerías ó corredores.

Como lo habiamos anunciado, fué nombrado Presidente de la Corporacion el Dr. D. Benjamin Canard y Vice-Presidente D. Enrique Perisena.

Se nombraron en seguida los miembros que debian formar las diversas Secciones de la Corporacion que quedaran constituidas así:

Consejo Municipal de Gobierno—Sres. Municipales D. Manuel Romero, D. Miguel Nazar, D. Felipe Zamorano y D. Manuel Mañay.

Seccion de Higiene—Sres. Municipales D. Juan Darquier y D. Felipe Zamorano.

Seccion de Educacion—Sres. Municipales D. Enrique Perisena y D. Miguel Nazar.

Seccion de Seguridad—Sres. Municipales D. Daniel Gowland y D. Manuel Mañay.

Seccion de Hacienda—Sres. Municipales D. Eduardo Eastman y D. Epitacio del Campo.

Seccion de Obras Públicas—Sres. Municipales D. Rodolfo Bunge y D. Manuel Romero.

Se resolvió en seguida que la anterior Comision Municipal no tenia derecho para aceptar la renuncia de los Municipales Nazar, Gowland, Eastman y Bunge y que estos Sres. vuelvan á formar parte de la Corporacion Municipal.

La instalacion definitiva de esta fué comunicada ayer mismo á los diversos Bancos y al Gobierno de la Provincia.

Conflicto—Ha llegado hasta nosotros el anuncio de un conflicto ocurrido en el retiro de los oficinistas de ciertas oficinas públicas.

Los protagonistas de este suceso son un alto funcionario y un contador.

Parece que el primero ordenó se pagase á una célebre línea férrea cierta suma de dinero.

Se agrega que el señor contador objetó que no podia hacer la imputacion de pago, por razones graves que manifestó. Como el que daba la órden no quedase satisfecho hubo un conflicto, en el que cedió el alto funcionario.

La imputacion se hizo, sin embargo, pero á eventuales ó á otras partidas.

Viagero estafado—Ayer ha sido estafado un Sr. Piñero, hermano del canónigo de este nombre.

Desembarcaba recien con procedencia del Interior y se dirijia por la calle de Maipú.

Al pasar la de Cangallo, un jóven lo detuvo, proponiéndole en venta un billete de lotería premiado en cuatro mil fuertes.

El Sr. Piñero confrontó el billete con el estracto, resultando evidentemente premiado en esa suma.

Aun así mismo, desconfió dicho Sr. de la lejitimidad del estracto; pero en esos momentos pasaron dos hombres, á quien propuso el jóven el billete, al ver que aquel no se decidia.

El viagero temió perder tan brillante negocio, pues se le daba el billete por ménos que nada.

Entónces entregó al jóven todo el dinero que tenia consigo.

Consistia en 40 libras esterlinas, 12 cóndores, 10 monedas de 20 francos y algun dinero en m/c.

Satisfecho el comprador del lucrativo negocio que habia hecho, se presentó en una oficina, con el objeto de cobrar el premio.

Aquí fué el desengaño: el billete estaba adulterado.

No se sabe el paradero del estafador.

Dinero concedido—El Director de la Oficina de Ingenieros nacionales se presentó al Ministro del Interior, pidiendo la suma de 4000 pesos fuertes para gastos de reparacion de caminos que pudiesen necesitarlas.

Anteayer firmó el Ministro la órden de pago concediendo esa suma.

Reglamento municipal—El Dr. D. Benjamin Canard, recientemente nombrado Presidente de la nueva Municipalidad, presentó ayer el siguiente Proyecto de *Programa Municipal* para la misma Corporacion.

Este programa contiene los siguientes asuntos de que debe ocuparse la Municipalidad durante el presente año.

Reglamentacion del servicio doméstico
Construccion de Lavaderos Públicos.
Fundacion de un hospital de niños.
Construccion de casas para obreros.
Fundacion de una Escuela de Artes y Oficios para varones.
Otra de la misma naturaleza para mujeres.
Formacion de un jardin en la Plaza de la Victoria.
Prolongar la muralla y Paseo de Julio.
Supresion de las árganas de hierro, cuero etc.
Construccion de una columna en la Plaza de la Victoria.
Colocacion de la estatua del General Lavalle en la Plaza del Parque.
Formacion de un jardin en la Plaza del Temple.
Plantacion de un bosque en los alrededores de la ciudad.
Sacar á licitacion la estincion de las basuras.
Exijir fianza á todo empleado que maneje dinero ó intervenga en cuentas, etc.
Limitar la subdivision de la propiedad.
Reglamentar la construccion de los carros de tráfico.
Tratar de comprar la Recoba Vieja.
Continuar la plantacion de árboles en las calles anchas.
Ordenar la construccion de Recobas en la Plaza Constitucion.
Licitar la impresion de los libros pertenecientes al estinguido Cabildo.
Organizacion de las oficinas de la Administracion Municipal.
Arbitrar recursos para la estincion de la deuda actual.
Prohibir se beneficien en los mataderos animales en estado de preñez.
Construccion de muralla y formacion de un paseo al Sud de la Aduana Nueva.

Presos—Durante las 24 horas del dia anterior han sido puesto en prision cuarenta y un individuos de diversas nacionalidades.

Atentado—Ha sido puesto en la cárcel pública un jóven Español.

A viva fuerza, ya que no de buen grado, pretendió este jóven conquistarse el cariño de una de esas mujeres, sensibles solo al amor del dinero.

Y para el efecto, tomó un rewolver y despues de derribar la puerta de la habitacion que le impedia el paso, intentó dominar por medio de la fuerza aquel corazon rebelde.

La mujer no cedia:

Por el contrario, al desden añadió el insulto.

Insultó al jóven, calificando con duras palabras su conducta.

Aun mas, quiso arrojarlo de la habitacion.

Era una de esas mujeres varoniles que no se intimidan en las situaciones difíciles.

El jóven, viéndose de tal modo tratado tomó un vaso y lo arrojó violentamente al rostro de la persona amada.

En esos momentos intervino la autoridad y lo constituyó en prision.

La jóven ha recibido graves lesiones en el rostro, causadas por los fragmentos del vaso.

Suicidio—Antiyer por la tarde puso fin á su existencia descerrajándose dos tiros de revolver en el cráneo, el jóven don José Antonio Moreno.

Las causas que lo han precipitado á tomar esta resolucion son todavia un misterio para todos.

Este jóven era empleado en la Contaduría Nacional.

Hace algun tiempo su hermano mayor, fué nombrado administrador de rentas de Gualeguay.

Al partir para su destino llevó en el carácter de contador de la misma Aduana al jóven José Antonio, su hermano.

Cerca de dos meses permaneció este en aquel punto desempeñando el cargo que se le habia confiado.

Antiyer temprano regresó recien á esta ciudad é inmediatamente se presentó en la Contaduría nacional á desempeñar su empleo.

Allí le rodearon sus compañeros de tareas á quienes refería los incidentes de su viaje á Gualeguay y su estancia en aquel punto.

A la hora ordinaria, es decir á las cuatro de la tarde, el jóven Moreno salió de la oficina y se dirijió á su casa.

Momentos despues de haber penetrado en ella, se oyeron dos detonaciones y los vecinos ocurrieron allí.

El cuerpo de Moreno, todo ensangrentado estaba tendido en el pavimento de una habitacion.

Presentaba dos heridas de bala, una en un ojo y otra en una sien.

Parecia exánime, pero despues de un atento exámen se reconoció, que aun le quedaban algunos momentos de vida.

La lucha entre la vida y la muerte se prolongó hasta ayer temprano en que segun parte del Comisario de la Seccion respectiva, habia fallecido.

La casa mortuoria está situada en la calle de Méjico número 340.

Billetero—La Policía ha efectuado la prision de un individuo, por espender billetes de la lotería del Uruguay.

[illegible] Estados.

[illegible]—Ayer rindió exámen ante el Superior Tribunal de Justicia el Sr. D. An[illegible]

[illegible]

Cable submarino—Se lee en el *Diario de Rio Grande*:

[illegible] preparatorios para la inmersion del cable del Brasil, están ya concluidos. Ese cable ha de colocarse entre Pará y Demerara, en la colonia inglesa de Guayana, tocando probablemente en puntos de las Guayanas francesa y holandesa. Se espera que los paises á que pertenecen estas dos den auxilios pecuniarios.

En Demerara el cable se ligaria con la red telegráfica de la compañía de las Indias Occidentales y el Panamá, quedando por tanto, en comunicacion con las líneas de Estados-Unidos y Europa.

Esos preparativos se efectuarán con el auxilio comun, no solo de la Compañía del Telégrafo brasilero que los promovió, sino de la compañía de la América Central y de la del telégrafo brasilero occidental, todas en proporciones iguales. El cable ya está pronto y embarcado en el vapor *Hooper*, estando tambien pago, ó por lo ménos el dinero pronto para pagarlo hasta la cantidad de 160,000 lbs est.

La Comision Directiva de la Compañía «Telégrafo brasilero occidental» pide á sus accionistas el adelanto de esa cantidad por un año, garantiendo el reembolso con 10 p% de interés, para la suma de 100,000 lbs. est., á fin de reembolsar á la Compañía Central Americana.

Naufragio—Escriben de Montevideo con fecha 15 de Junio:

El patron del queche nacional *Cinco Hermanas* entrado hoy en Nueva Palmira, ha dado cuenta á la Capitanía del Puerto que ayer á las dos de la tarde á distancia de 36 millas de Montevideo, y á cuatro brazas de agua en la altura de Jesus María, encontró tumbado al pailebot nacional *Triunfo* y asido á su quilla los tripulantes de la referida embarcacion.

Con objeto tambien de salvar á esos náufragos habia fondeado al costado del *Triunfo* el bergántin goleta argentino *Pascual*.

El *Triunfo* venia de Mercedes para nuestro puerto y el tufon de anteanoche fué el que hizo tumbar á ese buque habiéndole antes roto el palo trinquete.

Toda su tripulacion fué salvada felizmente.

Anoche, á consecuencia del fuerte viento reinante se vino en nuestro puerto el pailebot *Justa* encima del pailebot *Herman*, al cual le causó algunas averías.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio del Norte

Andrés Sanguinetti, 2 años, meninjitis.
Juan Venturini, 23 id, heridas.
Emilio Spotorno, 1 id, viruela.
Pedro Rosende, 58 id, hepatitis.

Cementerio de la Chacarita

Maria Ramos, 1 año, conjestion.
José Rodriguez, 5 dias, espasmo.
Juan Ottolice, 21 id, vicio al corazon.
Estevan Barthe, 36 años, muerte repentina.
Baltazar Benitez, 46 id, vicio orgánico;
Cármen Pizarro, 19 id, neumonia.
Marcelina N. 43 id, hepatitis.
Manuela Espejo, 63 id, cáncer.
Juan Bautista, 37 id, epilepcia.
Leandro Sanchez, 40 id, resblandecimiento del cerebro.
N. N. heridas.

Situacion espantosa—En un diario estrangero encontramos la siguiente narracion traducida del *Homeward Mail* de los atroces sufrimientos por que pasaron los individuos que componian la tripulacion de la barca *Arracan*, que se fué á pique en alta mar; siendo encontrado uno de los botes en el mar de Arabia el 20 de Marzo último, despues de haber estado á merced de las olas durante treinta y dos dias, teniendo víveres apénas para diez.

En el dia 9 de Marzo se habia comido el último pedazo de pan, y bebido la última gota de agua.

Los náufragos refrescaban la garganta metiendo en la boca pedazos de plomo. Despues ensayaron comer el cuero de las botas, mas tarde en los paroxismos, del hambre tentaron matarse recíprocamente con cuchillos, buscando la muerte para poner un término á sus padecimientos.

Exaustos de fuerzas, los golpes que se dieron no fueron mortales, y al ver correr la sangre de sus venas la bebieron con avidez.

Reanimados por esta reflexion de caníbales se conformaron, y la paz se restableció entre todos.

Pero el hambre con sus cruelísimas angustias volvió. Entónces echaron suertes, para que el azar decidiese cual seria muerto para mantencion de los demas. En el bote habia 3 hombres, y 2 muchachos.

Fué en uno de estos que la suerte recayó, pero la víctima escogida, y su compañero opusieron tenaz resistencia, escapando de este modo á la muerte. Llegados á la última extremidad de la desesperacion tuvieron la fortuna de ser vistos por un buque de vela, á bordo del cual fueron recogidos.

Presos indultados—Hoy tendrá lugar en los salones de la comandancia general de armas la ceremonia que procederá á la libertad de los 90 y tantos presos por delito de rebelion.

En el vapor «Anita» llegarán esos presos de «Martin Garcia.»

Apenas desembarquen, serán conducidos á la comandancia, en donde el señor Coronel Victorica les hará leer la resolucion del Gobierno, dictada con tal objeto, debiendo firmarla en señal de completo acatamiento.

Monseñor Aneiros iba á ser invitado á la ceremonia.

Cuestion macadam—Sobre este asunto que se ha suscitado con motivo del reconocimiento practicado en el Paseo de Julio, se nos ha enviado algunas publicaciones.

En el próximo número empezarán á aparecer.

El "Autógrafo Americano"—Ha aparecido el segundo número de esta importante publicacion que hemos dado ya á conocer á nuestros lectores.

Del presente número tomamos los siguientes autógrafos:

Lima es la patria de los ensueños y de la imajinacion para el americano.

¿Quién nació, en América, tuvo veinte años y no soñó en Lima?

Para todos, Lima es la ilusion. Para muy pocos la realidad.

Termino mi juventud, sin conocer á Lima, que tantas veces recorrí y habité con el pensamiento, y algo de íntimo, de tierno, de doloroso se remueve en mí, apenas oigo pronunciar su nombre.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1874.

N. Avellaneda.

El Perú tan rico en minerales como en producciones agrícolas ha dado en todos tiempos hombres muy distinguidos en las ciencias, en los parlamentos y en la guerra.

Si los que hoy dirigen los destinos de esa República concluyen el ferro-carril hasta Oraya, sin ejemplo hasta el dia, las riquezas de ese pais serán mil veces mayores que las que hoy el mundo admira.

Creemos que la juventud peruana se mostrará digna de sus antepasados y entónces el Perú será la mas grande de la antigua América española.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1874.

Dalmacio Velez Sarsfield.

La República es la única forma legal de Gobierno. Despues del sufragio universal, no hay progreso político posible.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1871.

C. Tejedor.

Administracion de sacramentos—Durante la última quincena han sido administrados en el municipio los siguientes sacramentos:

El del bautismo á ciento setenta y tres personas.

El de matrimonio á cuarenta y nueve.

Fueron contratados en la misma quincena setenta y cinco.

Tren-via nacional—Damos á continuacion el movimiento de los coches de este tren-via durante el mes pasado:

Linea 11 de Setiembre—Los coches hicieron dos mil cincuenta viajes conduciendo treinta mil quinientos ochenta y un pasajeros.

Linea á 5 Esquinas—Se hicieron tres mil cuatrocientos setenta y siete viajes, conduciendo cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y ocho pasageros.

Linea á los Corrales—Se hicieron dos mil ciento noventa y nueve viajes, conduciendo cincuenta y un mil trescientos cincuenta y seis pasageros.

En resúmen se han hecho siete mil setecientos veinte y seis viages conduciendo ciento cuarenta mil setecientos cinco pasageros.

Las millas recorridas alcanzan á cuarenta y un mil ciento noventa y cinco.

Cautivos—Segun nota del Sr. Gefe de la frontera Sud de esta Provincia, se ha presentado allí una comision de indios de *Namuncurá*, entregando los cautivos *Teodora Peralta* cautivada en Blanca Grande y *Urbano Rochouté* cautivado en Tapalqué.

Partida de un gefe—Ayer partió con destino á Villanueva, Departamento de Córdoba el Coronel Viejo Bueno, Gefe del Regimiento de Artillería.

Va en comision del Gobierno Nacional.

Esta noticia corrobora la que vá al comenzar esta seccion sobre movimientos de tropas.

El Estímulo Médico—El Domingo pasado tuvo lugar una reunion de los miembros de esta Asociacion.

En ella se resolvió la disolucion de esa Sociedad por causas que nos son desconocidas.

Proyectos de ley—Por el ministerio de Hacienda de la Nacion deberán presentarse mañana al H. Congreso Nacional los siguientes:

Proyecto de leyes de Faros.

Proyecto de ley del Presupuesto General de la Nacion.

Proyecto de ley de Aduana.

Proyecto de ley de papel sellado.

Exámenes generales—Hoy deben rendir su exámen general de medicina en nuestra Facultad de Medicina los ex-alumnos de ella señores D. Ramon Castillo y D. Teodoro Luque.

Nuevo profesor—Por el Ministerio de Instruccion Pública, se ha espedido últimamente un decreto nombrando profesor de matemáticas en el Colegio Nacional de Catamarca, al Sr. D. Pablo Seligman.

Ordenanza sobre cercos—La Comision de Salubridad de la parroquia del Socorro, fundándose en el aumento de poblacion en esa parte del municipio, la subdivision de la tierra y el progreso de la edificacion, se ha presentado á la Municipalidad solicitando se ensanche el radio para la construccion de cercos señalado por la ordenanza municipal de 27 de Agosto de 1867, reformada en 27 de Setiembre de 1870.

Desalojo de puestos—Los Comisarios de Policía de las Secciones 1ª, 3ª y 12ª han pasado una circular á los dueños de puestos, situados en el radio del mercado Florida para que los desalojen en el término de un mes.

Transporte «Madeira»—Este buque de guerra perteneciente á la marina brasilera entró á Rio Janeiro el 3 del corriente procedente de Lóndres, habiendo hecho escala en Pernambuco.

Este transporte que fué construido en Inglaterra, por órden del Gobierno imperial, es un lindo buque de fuerte construccion, con comodidad para 1000 soldados, y en su primer viage reveló muy buenas condiciones náuticas.

Es de fuerza de 250 caballos nominales, mide de ancho 32 piés, de puntal 19, de largo 250, cala cargado á proa 7 piés y 7 pulgadas, y á popa 8 piés y 7 pulgadas; y descargado 7 piés 1 pulgada á proa y á popa 8 piés y 1 pulgada.

Su mayor marcha es de 13 millas por hora, teniendo un espacio suficiente para conservar combustibles por 10 dias.

Agresion—Al salir del café situado en el Paseo de Julio núm. 97, un individuo fué agredido por otros tres que salieron del mismo café, despojándolo al mismo tiempo de su reloj y la cantidad de tres mil pesos m/c.

Los autores de este robo no han sido capturados, [illegible] entre el grupo de ellos vió

El agredido declara que [illegible]

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY

Para Montevideo el «Villa del Salto.»

MAÑANA

Para el Rosario el «Proveedor»
Para el Salto el «Rio Uruguay»
Para el Rosario con carga el «Esmeralda.»

SÁBADO

Para Montevideo el «Rio de la Plata.»

PARA LA ASUNCION

El vapor «Cisne» saldrá el 24 del corriente.
Agentes—A. *Mosti y Piera*.—Cangallo 30.

DOMINGO

Para la Victoria el vapor paquete nacional «Aguila» admite pasajeros, carga y encomienda. Por mas datos á sus agentes—
Rubio y Foley—Cangallo No. 40

DOMINGO

Para Gualeguay vapor «General Garibaldi» saldrá del Tigre. Los pasajeros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 9 50 a. m.

Para el Rosario vapor «Edward Everett» saldrá á las 10 a. m.

Pasages de 1ª $ 6.
" " 2ª " 4.

Agentes—*J. G. Paez y Ca.*—Rivadavia 41.

SOLICITADAS

¡¡¡Urgente!!!

Se precisa á los herederos de D. Juan Estevan Suero y de D. Felix Romero, para comunicarles que tienen terrenos en el partido de Lujan, Piedad 669 entre Andes y Ombú de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j12v21. X. X.

Evitar lo que no se puede curar

No está diciendo aun, si es posible curar la tisis ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavia no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser arrestadas y últimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante pulmoniaco vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El árbol del cual se extrae es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años, un remedio establecido en Cuba, América del Sud, y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta, y los pulmones. Dos cucharadas del Pectoral mezclada con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el mejor modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Núm. 477. C. D.

Sociedad Rural Argentina

No habiendo tenido lugar ayer la asamblea general por falta del número de socios requerido por el Reglamento y de acuerdo con el artículo 70 del mismo, se cita por segunda y última vez, para el viernes 19 del corriente, á las 7 1/2 de la noche en la calle del Perú 92 altos, con el objeto de tratar sobre el mismo asunto, sea cual fuera el número de socios presentes.

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

J17 v19. *La Comision*

¡¡Hoy, Hoy!!

Artículos de herrería, máquinas, vigormas etc judicial, artículos alfarería, gas etc. etc., carruages todo esto estará en el remate semanal de hoy en el patio de nuestra casa, Bolivar 76. 7. monia

Un cerdo en el Teatro—Antenoche durante la representacion que tuvo lugar en Variedades sacaron un cerdo á la escena como accesorio del drama.

En un descuido del que lo tenia, se le escapó de las manos y atropellando las lámparas de la batería se dejó caer sobre la platea, haciendo algunos daños.

La concurrencia tuvo que reirse con esta ocurrencia.

Robos—En la calle de Cangallo núm. 644 ha sido sustraida una coleccion de monedas de plata antiguas y una caja conteniendo aros, sortijas, cadenas y otros objetos de valor.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 16 de 1874

Tampoco se anotó ni se hizo ninguna operacion en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos.

El año pasado tampoco se anotaron operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 230 acciones de este establecimiento al contado, así:

Al contado 50 al 88 p%
Id id 50 id id id.
Id id 50 id id id
Id id 30 id id id.
Id id 50 id id id, quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron muy importantes, pero no autorizadas, habiendo 11,000 $ de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 553,000 $ de la serie A del 2 p% de amortizacion trimestral á precios un octavo por ciento mas bajo que ayer, segun se verá en el detalle siguiente:

Al contado 1,000 al 79 3/4 p%.
Id id 1,200 id id id id.
Para el 30, 10,000 id id 5/8 id.
Id id 10,000 id id 3/4 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 50,000 id id 5/8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id D, 10,000 id id id id
Id id 5,000 id id 3/4 id
Id id 10,000 id id 5/8 id
Id id 20,000 id id 3/4 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id 5/8 id
Julio 15, 50,000 id id 3/4 id
Id id 31, 10,000 id id 5/8 id
Id id 20,000 id id id id
Id id 20,000 id id 3/4 id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 15,000 id id id id
Agosto 31, 10,000 id 80 id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 70,000 id id id id.

Despues de hora solo se efectuó una partida de 10,000 $ para fin del mes al 79 5/8 p% quedando en plaza flojo y habiendo vendedores á ese precio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Junio 16

Con pocas existencias en plaza, limitada concurrencia, y falta de animacion, los negocios realizados hoy son insignificantes.

Algunos lotes lanares algo flojos, y las cerdas mas animadas, son las pequeñas observaciones de hoy.

Nótase tambien falta de granos en plaza y poco interes por ellos.

Ventas de hoy

Vacunos sin venta conocida, se llevan á depósito por que no obtienen el precio que se solicita.
Lanares de la estacion flojos, clases regulares, la mejor mezcla 21 rs lb.
Secos de malas mezclas 19 y 20 rs id. y 150 $ doc.
Lonas sin transaccion conocida.
Cerda del norte precio general 150 $ @.
Trigos sin lote en plaza ni venta conocida
Maiz en espiga muy poco 105 á 110 $ fga.
Desgranado 93 á 95 $ id.
Harina sin alteracion, difícil colocacion

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 15

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Aba[illegible] Felipe Cejas, Tandil	121
Cárlos Casares, [illegible] Id	271
Id id, Francisco Perez, [illegible] Uuayca, Saltó	83
Gabriel Ghiraldo y Ca, Luca[illegible]	173
Dionicio Esquivel, Abdon Chaves, Ba[illegible]	[illegible]

Precios de la hacienda el 16 de Junio de 1874

Novillos de saladero sin transacciones.
Vacas de id id id.
Carne y sebo 120, 180, 200, 260 y 280.
Cueros de novillo 130, 135, 140, 145.
Id de vaca 100, 105, 110.
Terneros 90, 95, 100.
Capones 48 y 50.
Yeguas sin entradas.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Junio 16—2 1/2.

Deuda Interna 61 1/4 para fin de mes—Fomento Progreso Oriental 42 para fin de Julio—Id Territorial 23 1/2 al contado, 29 1/2 para fin del mes.

A LA BOLSA 3 1/2 p. m.

Janeiro—Corveta de guerra brasilera «Trajano»—1,000 cueros de potros salados de los rios—262,000 id. vacunos secos, al barrer con 6 p% de pesados á 78—cargamento de madera por «Rafael» de Brunswik á 44—El «Neva» embarcó en el Janeiro para Lóndres lb est. 23,000—De un saladero de aquí ofrece cueros á 84 1/2.

3 3/4 p m

Acaban de venderse resto de azúcar por «Olinda», «Improviso», «Rosario» á 16 1/2, 15 1/2, 13 1/2 y 11 1/4—Al llegar de Pernambuco un cargamento para el mismo destino, aseguran á menos precio.

ADUANA

COMESTIBLES

Hale 4 bocois tabaco.
Dagiovani 50 cjs conservas.
Horner 140 id quesos, 200 bols arroz.
Dagnino 50 cuñetes anchoas, 4 cjs salchichon.
Braga 10 sacos café, 10 cjs tabaco negro.
Cerecedo 25 barr. quesos.
Dussaud 200 bols arroz.
Rossi 4 cjs salchichones.
Nocetti 35 bols arroz.
Perez 20 cjs tabaco negro.
Pigretti 27 barr. chocolate.
Rocha 50 cjs aceite.

BEBIDAS

Bletscher 47 cjs cerveza.
Dagiovani 100 id vino de Italia.
Llavallol 162 pipas 20/2 32/4 id.
Perissé 1 id terralla pura.
Etchepareborda 100 bord vino.
Llavallol 262 id 33/2 22/4 356 39/2 82/4.
Necol 240 bord vino.
Drysdale 21 barr cerveza.

MUEBLES

Moore 20 cj sillas astorilla.
Fot, Loog 4 id camas de fierro surtidas.
G. Muller 2 pianos.
Griect 2 cjs muebles surtidos.
Cornu 15 pianos.
B. Stokes 1 cj marquesas fierro, 1 id cujas id.
Lavarello 1 id, 1 piano.

ARTÍCULOS INGLESES

Wedekind 1 cj lustrina.
Brownell 1 fdo. uso doméstico, 5 cjs lienzo.
Willanson 5 id medias algodon, 5 id bramante, 10 id lienzo, 5 id medias cortas, 3 id zarazas.
Etchegaray 6 fdos lona.
Tornquist 1 id alfombras.
Firmat 1 cj alemanesco de hilo.
Gomez 2 fdos frazadas de lana.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Latorgia 1 cjs medias cortas.
Wedekind 1 id pañuelos fulares, 1 id terciopelo de seda, 3 id brin de rusia, 2 id paño merino, 1 id franela de lana.
Banco del Rio de la Plata 3 id pañuelos fulares;

FERRETERIA

Mantels 4 cjs un avantador.
Storni 10 id fuelles 35 id ferretería surtida.
C. J. Shaw 15 btos ferretería y pinceles.
Koenig 200 cañones puntas París.

[illegible]

Rosario el 14 del cor.te vap nac Orion a Tourn[illegible] y Molero con—a D. Lopez 77 fds pellones [illegible]

Rosario vap nac Tancal a A. M. Mendez 40 fds tbco, 73 suelas, a Alcorta 1 tercio queso, [illegible] Carranza 1 cj meros; a E. S. [illegible] 1 cj id. a W. Paats 371 suelas, a Garrahan 78 fds tbco, a Mañé 1452 bols maiz, 95 id semillas.

Liverpool el 8 de Mayo, Burdeos el 15, Montevideo el 15 del corriente vapor inglés Bolivia 1890 tns cap W. Barber a Bold con carga de Burdeos a Rocha hos 10 cjs merca, 100 bordalesas vino; a Lasalle hos 100 id vino; a Rivolta 100 id id; a Barbier 100 id id; a Joly 4 fdos papel, 1 cj libros; Bemberg 2 cjs merca; a Arnaud 20 fdos merca, a Gallardo 100 bordalesas vino; a Demarchi 10 cjs merca; a Riesco 200 barricas azúcar; a G. Perrogaur 1 cj meros; a Rigollan 2 cjs papel; a Bunge 6 cjs meros; a Madero 1 cj id; a Wirths 25 cjs coñac; a Muir 100 ca vino Joanston 10 bords vino; a Lesica 1 cj merca a Ramírez 3 cjs porcelana; a la órden 210 bordalesas vino.

CABOTAGE—DIA 16

San Nicolás pbot Manuelita 15 tns cap A. Anzaedi á Nuñez hos con a J. Lanus 350 bolsas harina a Capello y Ortiz 300 cjs pasas de uva.

Pbot Nuevo Salvador 24 tns cap Franco de Tuyú a J. Luro con 1300 cs vaca salados.

Pbot Eufracia 29 tns pat S. Garcia, del Paraná a Hillner y ca al pat 35,000 kilógs cal.

Pbot San Juan 15 tns cap V. Mora, de Santa Fé á Nuñez hos al pat 284 piezas madera.

Queche Flor del Rio 30 tns cap A. Dossantos, del Tuyú a Nuñez hos con a G. Molinari 111 bolsas lana 1040 cs vacs, 113 cs cordovanes, 2 cs potros, 2 cjs ropa, 4 cjs caracoles.

Gta Catalina 35 tns pat S. Angel, de Martin Garcia a S. Rughi al pat 60 tns piedras.

Pabt Mumma 20 tns pat Silvestre Freires, de Martin Garcia a S. Croce al pat 30 tns piedras.

Gta Paraná 68 tns cap E. Marini, de la Victoria a A. Calderara, al mismo 80,000 kilogs cal, 11,300 kilógs maní, 43 pipas aceite de pescado, 57 pipas aceite de potro.

CERRARON REGISTRO—DIA 14

Coruña berg gta español Julia por A. Lopez con 8773 vacs y becerro secos, 220 cs potros secos.

DIA 15

Brasil berg brasilero Aurelia por S. Hattler con 183,760 kils carne tasajo, 20 caballos en pié 18 fdos pastos, 20 bolsas afrecho, 10 id maiz 60 cs potros secos.

ENTRADAS—DIA 16

Montevideo vap inglés Saturno.
Id id oriental Rio de la Plata.
Liverpool y Montevideo vapor inglés Bolivia.

SALIDAS—DIA 16

Uruguay vapor nacional Entre Rios.
Id id oriental Rio de la Plata.
Id id inglés Saturno.
Coruña berg gta español Julio.
Brasil id brasilero Aurelia.

BANCOS

BANCO NACIONAL

32—RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de Comercio, cuyo plazo no exceda de seis meses

Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término; por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no concurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de trasferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

Los intereses serán desde el 20 de Junio en adelante los siguientes:

SE COBRA

Por descuentos y saldos á favor del Banco .... 12 p% anual

SE ABONA

A plazo fijo de 90 dias para arriba 8
En cuentas corrientes 7
En cajas de ahorros 6

El Banco estará abierto al servicio del público todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 16 de 1875
El directorio

AVISOS NUEVOS

Tipógrafo Se necesita uno bueno en esta Imprenta. Es necesario que sepa armar. Se le pagará buen sueldo

Se ha vendido el negocio de fonda y billar perteneciente á Balbapuno sito calle Necochea n. 16 (Boca del Riachuelo) Los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderán reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 16 de 1874. jn.17v19.

HOTEL SAN ISIDRO

EN

San Isidro

Dirijido por su propietario Henrique Vignolles

Tengo el honor de participar á mis amigos y al público en general que para la primavera entrante mi establecimiento está dotado de una casa amueblada de 14 hermosas piezas, 4 glorietas con una mesa de 15 cubiertos cada una, un parral de 50 varas de largo, pudiendo contener una mesa de 180 cubiertos y mas.

La casa amueblada es contigua al Hotel, pero completamente independiente. Las personas que deseen venir pasar el verano, sea para restablecer su salud, puedan estar seguros que encontrarán nuestra casa dotada de todos los elementos que la colocan al frente de los primeros Hoteles de la Campaña.

Los vinos y conservas nos vienen directamente de Europa y llevan nuestra marca, nuestra cocina está dirijida por uno de los primeros cocineros que haya venido al país. Junto á esto un buen servicio y una experiencia de 26 años.

Dedicados á este ramo, nos hacen esperar que hemos logrado el satisfacer los deseos de nuestros favorecedores, como las personas de buen [illegible]

Nuestros precios serán moderados. Una pieza por mes con comida 1,500 ps. Un almuerzo 20 ps. Una comida 25 ps. Unas libretas tarifa hará los precios de los vinos y los que quisieran determinar piezas podrán hacerlo ya, seguros que estarán bien atendidos—*Enrique Vignolles* j17v2jl

Autógrafo Americano

A pedido de muchos suscritores queda abierta desde la fecha, á mas de la suscricion por entregas quincenales, una nueva suscricion en la forma siguiente: Se admiten suscriciones para la obra completa, ricamente encuadernada que constará de cien pájinas. Abonando la mitad del valor total al contado $ 400 m/c. y la otra mitad á la conclusion de la obra que será en el término de tres meses.

Con esto se gana la encuadernacion dentro de breves dias estarán á la vista del público, las tapas para la encuadernacion de «El Autógrafo» en la librería nueva de Pauser Cangallo 89.

Esposicion permanente de El «Autógrafo» y punto de suscricion, en casa de los Sres Fusoni H. Maveroff. jn 17 v20

BANCO NACIONAL

El Directorio del Banco Nacional ha resuelto pagar un dividendo provisorio de un *seis por ciento* en anticipacion del dividendo anual y por cuenta de las utilidades realizadas en el primer semestre vencido el 30 de abril último.

Los accionistas podrán ocurrir por dicho dividendo desde el 1.º de Julio en adelante—Buenos Aires, Junio 16 de 1874. j17 v18

Al comercio Participo que he vendido la panadería de mi propiedad calle del Perú No. 303 al Sr. D. Francisco Abadie; si alguno tiene algo que reclamar puede ocurrir al comprador en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á ninguna observacion.—Buenos Aires, Junio 15 1874—*Miguel Villanueva.* j17 v19

Grantienda de calzado

Calle Rivadavia n. 374

ENTRE LIMA Y SALTA

Esta casa ofrece el mas especial surtido de calzado para Sras. y se garante vender á precios tan sumamente módicos como nunca se ha visto en el país.

Riquísimos polonesas de cabritilla 180 ps., id id de raso seda, negra de lo mas especial que viene 190 ps., id de cabritilla y raso 100 ps., botines de prunela forrados con dos suelas 65 ps., botas de terciopelo para la estacion á 75 ps., botines id 65 ps., botas finas de prunela taco alto cavallero 78 ps., botas finas cuero de perro á 56 ps., botines id á 50 ps., botinas para hombre desde 75 hasta 120 ps., botinas para niños desde 40 hasta 65 ps., lo anunciado es nada con el *gran surtido* que la casa tiene. j17v27

Timbres de cinta

Norte-Americanos

UNICA AGENCIA

Timbres Franceses de resorte, á puño y á Levér, letras cortadas Marcadores de ropa, planchas (para puertas, grabados de todas clases sobre metales, papel y sobres timbrados

CASA NORTE-AMERICANA

DE

BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Frente al Banco Argentino

j17 v25

100—SALTA—100

[illegible]

Aviso [illegible]

Para una casa [illegible]

Cocinero se ofrece [illegible] Ocurrir calle Uruguay núm. 121. jn 17 v18

Se ofrece un [illegible] dependiente [illegible] Charcas núm. 91. jn 17 v18

¡¡¡Metal blanco!!!

NORTE-AMERICANO

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE

REED y BARTON

De Nueva-York

Este METAL se recomienda como el MEJOR hasta ahora conocido por ser compuesto puramente de METALES BLANCOS por consiguiente nunca pierde su COLOR NATURAL y no se pondrá ¡¡¡NEGRO ni AMARILLO!!!

Esto lo garantimos

ENCONTRARÁN—Juegos de té y café, gustos nuevos, bandejas y jarras para agua, juegos de lavatorios de 11 piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc. etc.

Casa introductora Norte-Americana

DE

BAYLEY Y GOMEZ

76 — CALLE SAN MARTIN — 76

Frente al Banco Argentino

jn.17v25.

¡¡Novedades!! Se recibieron en la sin rival Esmeralda esquina de Tucuman, enaguas blancas y de color á 50 y 80 $ talmas, sacos y túnicas de cachimir á 150 y 200 $ vestidos hechos última novedad para niñas y señoras desde 60 $ hasta 300, manchones, mantillas, medias, chalones de cachimir, trajes de niño, y un variado surtido de confecciones para Sras. niñas niños y hombres, por cuenta de una casa de Paris, para vender á quema ropa á mas 200 esclavinas de piel desde 10 $ hasta 60, y rico gró español á 35, 40 y 50 $.—La sin Rival, Esmeralda y Tucuman. jn 17 v23

Aviso Se necesita cocinera y mucama para casa de poca familia, Cerrito No. 116. jn 17 v19

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza para criar en su casa, calle Bolivar No. 64. jn 17 v23

Se alquilan piezas en la calle de Tucuman 79. jn 17 v21

Afinador y compositor de pianos, se venden riquísimos pianos, garantidos por su duracion y solidez, hechura de última moda, voces de las mas agradables y precio muy acomodado, tambien se afina y se hacen toda clase de composturas, de pianos y otros instrumentos de música, con toda prolijidad, y trabajo garantido. Las familias que precisan no dejen de servirse, calle Suipacha 192 entre Charcas y Santa-Fé. jn 17 v19

Manual de Geologia

Aplicada á la agricultura y á las artes industriales por Don Juan Villanova y Piera. 2 tomos y 1 Atlas en 4.º. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13. j17-1p

20 mil cucharas Se han recibido en la mercería del pueblo, Venezuela 304 1/2, que se venderá á los precios siguiente cucharas de platina fina á 2 ps. una, id con pequeña avería á 1-4, id para café id á 1 ps., id id id sin avería á 1 ps. 4, y otras porcion de artículos muy baratos, como ser calzados y otras mercancías, Venezuela 304 1/2. j17v10

¡¡Muebles!!

NORTE AMERICANOS

Estos muebles que por su módico precio y solidez han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la casa Norte-Americana, San Martin 76.

Se encuentran
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio
Id id de Sala.
Id id de Escritorio
Todo á un precio sumamente módico

Casa introductora Norte-Americana

76-SAN MARTIN-76

BAYLEY Y GOMEZ

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

j17 v25

Leche de lirio Suaviza á las señoras y niñas que este nuevo producto químico recien traido de Francia es único para blanquear el cutis de un modo sorprendente, vende al mismo suave y lozano. Único depósito Botica Italiana Piedad 526.

Labagni Berriozabal y Cª Se han mudado á la calle de la Victoria núms. 93 y 95, del No. 158 de la misma en que vivian. jn 17 v 25

Dolor de muelas aceite de papel, se recomienda este específico para quitar al momento el dolor de muelas por fuerte que sea é impide el aire de los dientes, único depósito Botica Italiana No. 52. jn 17 v2 jl

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

H. OTTO

SE RECIBEN MUEBLES

DE LAS MEJORES

FÁBRICAS DE HAMBURGO

SE RECOMIENDA

para todos

TRABAJOS PERTENECIENTES AL RAMO

103-MAIPU-103

Buenos Aires

m31v21jl.

Por mandato del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eladio Saavedra, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario q' firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 19 de 1874—*Felix Sagasta.* j17v21

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha dispuesto se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Valentin Rezubal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 15 de 1874—*Pedro Deagustini*, Escribano Público j17 v17jl.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio almonedas y remates, de todos los bienes existentes en ese partido pertenecientes á la testamentaría de Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderías, ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 27,183 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situados en el mismo pueblo [illegible] cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 12 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 53,750 pesos m/c, ademas dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—Total de la tasacion de todos los bienes 71,[illegible] pesos m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tasacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion—Buenos Aires, Mayo 28 de 1874—*Manuel A. Victorica*, Defensa 74 (Ser. patio.) jn.17v17jl.

Fernandez y Gonzalez

Maria... (memorias de una huérfana) 2 tomos. 130 ps.
La Princesa de los Ursinos, 2 tomos.
La Luna de Miel y la Luna de Hiel 2 tomos.
La sangre del pueblo, 2 tomos.
Los Grandes infames, 2 tomos.
El Alcalde Ronquillo,
La Buena Madre, 2 tomos.
Los Amores de Alfonso VI 1 tomo.
Diego Corrientes, 2 tomos.
[illegible]
Los enemigos del Alma, 1 tomo.
Luz y Sombra, 1 tomo.
[illegible]

Y muchísimas otras obras del mismo autor, [illegible]

Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13, j17[illegible]

[illegible] AYER [illegible]

Para la pronta curacion de constipados,

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, TISIS,

En su principio y para el alivio de los que padecen

ESTA ÚLTIMA ENFERMEDAD

Este medicamento es un específico preparado para suplir la necesidad urgente de un antídoto á la vez infalible y confianza para la curacion de las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca.

Lowell-Mass **Estados-Unidos** Lowell-Mass

Se vende en las principales boticas y droguerías del Rio de la Plata. jn.12.

Se vende un puesto de verdura en el Mercado del Plata; se vende porque la dueña quiere irse para Europa, en la calle Libertad 14, 118 darán razon. jn 17 v18

Piezas Se alquilan dos para caballeros solos—Tomándolas juntas se dan por un precio módico, Méjico 172. jn16v19.

Dulce de leche

DE

Santa-Fé

Almacen de Ramayon Florida 7 j16-v18.

Se alquila una hermosa casa de altos con ocho piezas y dos grandes patios situada entre Parque esquina Callao para tratar calle Corrientes No. 526. jn 16 v18

Profesora una señorita inglesa desea encontrar una familia en que dar lecciones en inglés, frances, música, dibujo, aritmética y los rudimentos de español. Dirijirse Stella, almacen de música Mongulliot, calle Florida 118. jn16v18

Afinador y compositor de pianos, se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos que se le confian á precios módicos. Dejan una esquela Perú 63, Santiago del Estero 117, Artes 255; Victoria 504, Tucuman 250 y Belgrano y Piedras confitería. jn16v24

A la señora Da. Luisa Medina, que pase por la calle de Cangallo núm. 451, que tiene una carta de Tucuman. jn16v18

Litografía E. Lambert

70-MORENO-70

Impresiones de todo género y de lujo cuentas, papeletas, tarjetas de comercio, tarjetas de visitas, pagarés, circulares, recibos etc., etc.

Etiquetas para vinos, licores, chocolateros y géneros, Moreno 70. j16 v20

A los cigarreros Se necesitan cuatro oficiales para cigarros de hoja, calle Suipacha No. 113. jn 16 v18

Mucama para el servicio de tres personas se pagará un buen sueldo Corrientes 88. jn 16 v18

DOÑA CARMEN C. DE DIAZ CAVEDA Y DON JOSÉ MANUEL DIAZ CAVEDA

Q. E. P. D.

Don José Diaz Caveda esposo de la primera y padre del segundo sus hijos, hijos políticos y mas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de San Ignacio el miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán siempre agradecidos. (Esta es la única invitacion.) j16v17

Cármen de Areco Junio 14 de 1874—El que suscribe previene á D. Hilario Gigena, ausente de este pueblo, que estando en venta la finca que le compró á él, se presente en el término de quince dias en el caso que quiera ser preferido en la compra de dicha finca y de no hacerlo perderá todo su derecho. *Cárlos Risso.* j16-v31.

Matrimonio vasco francés se ofrece con un chico de 2 años 1/2 la mujer es una buena cocinera y el marido puede repartir cualesquier reparto ó otro trabajo, tiene muchas relaciones y conoce bien la ciudad; ocurrir calle Piedad y Cerrito (almacen.) j16v17

Los Tramways Tienda y mercería Salta 64, gran surtido de corbatas de piel, de punto de seda, de cuellos bordados para Sras. desde 10 hasta 30 pesos, y otros artículos sumamente baratos. j16v18

Matrimonio Francés se ofrece con un chico; la mujer es una de las mejores cocineras y el marido de sirviente ó de portero tienen buenas recomendaciones, ocurrir calle Solis n. 14. j16v18

Ricas chemineas

MARMOL Y BRONCE

Estufas caloríferas
Cocinas económicas.
Inodoros.
Bombas para agua.
Fuentes para jardines
Colocacion de cañerías para agua y para gas.

68—BOLIVAR—68

j16v30

SOCIEDAD

INDUSTRIAL DEL PLATA

FÁBRICA DE PAÑOS

La Comision nombrada por la última Asamblea, estando ya pronta á presentar sus vistas á la consideracion de la Asamblea, se avisa á los señores socios accionistas, que esta estraordinaria tendrá lugar en la misma fábrica de paños, el Domingo 21 del corriente á la una del dia.

Se recomienda la asistencia por ser de vital interés para el porvenir de la asociacion. Por el Consejo—El Gerente—FRANCISCO CABULLA. jn 16 v18.

Se compran pianos usados tambien se cambian y venden pianos desde 1,500 pesos hasta 5,000 pesos; Ocurrir Santa-Fé 63 entre Esmeralda y Suipacha. jn 14 v17

Azúcar refinada

A 20 reales libra, almacen Ramayon Florida 7. j14v20

Mucama y niñera Se precisan en la calle Paraná n. 60 se prefieren estrangeras que tengan quien garanta su buena conducta. j14v17

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elásticos y los compone, para tratar calle de Moreno 339, el almacen le darán razon. j14v17

Ministerio GENERAL DE MENORES Se previene á las personas que tengan en su poder menores colocados por la reparticion cargo del Defensor que suscribe, que no hayan oblado el sueldo estipulado segun acta, para ser depositado en el Banco de la Provincia á usura, [illegible] art. 23 del Reglamento de esta Defensoría. Buenos Aires, Junio de 1874.—*Eugenio Blanco.* j14v18.

La Protejida PARA NAVARRO Los dueños [illegible] que habiendo establecido una nueva empresa de mensagerías para dicho destino saldrá de Buenos Aires [illegible] Dueño y mayoral—*Domingo Rabasa y Ca.*—Acepcion Rivadavia 250. j13 v17.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Delfino y Ferro—Por haberse separado Don Antonio Sivori, girará en adelante bajo la de Delfino Ferro y Sivori—[illegible]

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO AL PÚBLICO

Competentemente autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia, y considerando los grandes perjuicios que se le presentan á los troperos por el mal estado del campo, la compañía ha resuelto reducir transitoriamente para el tráfico de carga [illegible] entre Chascomús y Dolores [illegible] la Banda Sud del Rio Salado [illegible] Guerrero.

Puesta esta resolucion en conocimiento del público, la Compañía previene que la carga destinada [illegible] arriba mencionada será recibida [illegible] «Recibida y trasportada á riesgo del [illegible]»

La Administracion.

Se vende Un riquísimo armazon propio para tienda, estantería [illegible] mostradores espejos y escritorios, [illegible] gas y aparadores para id., Florida 149.

Sirviente para el comedor, que sepa servir, se necesita Estados Unidos [illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 1[illegible] frente al Tribunal de Comercio; despacho [illegible] todos los dias.

Para teatro flores artificiales de todas clases, [illegible] tilla jouvin, boas, Manchones, abrigos de lana, [illegible] carmin para los labios, tintura para los cabellos, [illegible] de plata y oro; se ha recibido [illegible] reducidos en la tienda de novedades á la Mina de Oro, Cangallo Esquina Reconquista. [illegible]

Llegaron Los bordados de Isla de Madera, que esperaban las familias, Florida 1[illegible] casa de E. Aspiunza Gonzalez y Ca. Nota. Se siguen recibiendo tipos nuevos por todos los paquetes.

Interesante se precisa comprar un terreno en el cementerio del Norte que se componga de cuatro á seis sepulturas [illegible] Solis 283, por la mañana de 8 á 11 y á la tarde [illegible]

Aviso El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se haga saber que el establecimiento calle de Cuyo n. [illegible] 19, perteneciente á la sociedad Gustavo Lacey y Ca. en liquidacion, ha sido adjudicado por esta fecha á los Sres. Adolfo Buitrich y Ca. por los valores de su tasacion, y segun los balances en autos, quienes quedan á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad, [illegible] razon de no haberse presentado otros [illegible] mejorasen la oferta hecha por los citados, [illegible] no obstante los edictos que obran en el [illegible] al efecto—Buenos Aires, Mayo 13 de 1874 [illegible] *Zanoletti.*

Al comercio Refiriéndonos al aviso que antecede, prevenimos al comercio que, segun escritura otorgada con fecha [illegible] del corriente, por la Escribania del Sr. D. [illegible] Gomez, hemos transferido á D. Rodolfo Buitrich [illegible] existencia de la estinguida sociedad [illegible] tivos y pasivos, constituyendo una nueva [illegible] cial de Rodolfo Buitrich y Ca., quedando [illegible] simples sócios comanditarios.—Buenos Aires, Junio [illegible] 1874.—*Adolfo Buitrich y Ca.*, Potosí 70 [illegible]

Plantas

DE ALAMOS Y MEMBRILLO

Se vende [illegible] varas de alamo de membrillo de 1 á 12 de alto las que pueden dar 4 plantas, cada una propias para [illegible] ocurran á la casa calle de Bolivar n. 76. jn.18v16.

Profesor de Astrología Verdadero *magnetismo* que existe [illegible] magnético. Consultaciones de magnetismo y de medicina y de las enfermedades venéreas. El célebre magnetizador Rafael Tell, Doctor en medicina y cirujía, el único que puede poner la fuerza completa de 30 grados de fluido magnético, esto es, el verdadero magnetismo que existe, no se puede comparar con los demas, premiado en Roma, con una medalla de oro, recien llegado de Europa [illegible] compañía de la Profesora Sonámbula Claro Vente [illegible] naturaleza Adela Corsé, la única en Buenos Aires que tiene la facultad de quitar el maleficio á las personas maleficiadas, esplica tambien la suerte por medio de las Rosenianas y Evangesas. El profesor tiene yerba medicinal para toda clase de enfermedades conocidas y secretas. El precio de cada consulta [illegible] es de 100 $ m/c. Bálsamo de vida del [illegible], tan acreditado por las muchas curas [illegible] cualquier enfermedad interior y secreta, [illegible] preparado solamente por el Doctor R. Tell. Consultas [illegible] de los órganos genitos orinarios (enfermedad [illegible] cada dia. Se cura con prontitud y garantía [illegible] Buenos Aires, que tiene el secreto de curar las [illegible] chancros y gonorreas de cualquiera clase [illegible] Su casa San José núm. 81, entre Potosí y Moreno. [illegible]

Misas generales

Se celebrarán por el descanso eterno del Sr. D. [illegible] en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, Miércoles 17 del corriente. Se suplica la asistencia de los Sres. Sacerdotes. j16v17

Jarabe Paregórico del Dr. [illegible] único jarabe por excelencia superior á todos los demas conocidos para quitar toda clase de tos, y es el único tambien que sustituye al jarabe de Bosque.

Cura infalible — Para la tos
Resfríos — Asma
Bronquitis — Y tos convulsa
Mitiga los dolores — [illegible]
Evita las inflamaciones — [illegible]
Tuberculosa — [illegible]

Este Jarabe debe su eficacia á las [illegible] de que es preparado, y es un específico para las enfermedades del pecho.

DOSIS

Para persona mayor, de una á dos cucharaditas cada vez que ataca la tos; para niño, de media á [illegible] cucharadita. Para mayor esplicaciones, véase la receta que envuelve cada frasco.

Nota. Para evitar las continuas y peligrosas falsificaciones se observará que sobre el corcho, y debajo de la cápsula metálica está impresa la firma del autor.

Se vende solamente en la Botica [illegible] Torres y Co. calle Defensa 35, 67 y 69, frente á San Francisco.

Al comercio [illegible] fecha 11 del corriente, han otorgado escritura pública en el Tribunal de Comercio, en el registro de Comercio del escribano Terry, de la sociedad que han formado bajo la razon social de Barker y Lecolant. j14v17

BANCO NACIONAL.

Habiendo comunicado la comision del Banco Nacional en Tucuman el estravio de las acciones [illegible] se pone en conocimiento del público que [illegible] duplicado de ellas; quedando por consiguiente [illegible] ningun valor las acciones primitivas [illegible] 1874.

A 20 reales libra

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Y FERIA

[illegible] Argentina [illegible] Octubre [illegible] altos [illegible] próximo [illegible] que [illegible]

Buenos Aires Mayo 30 de 1874.

LA COMISION

[illegible]

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras (a de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PROTO Y ANESTESICO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108---MAIPU---108

f25 perm.

Adivina La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, recien llegada de Europa y ya conocida antes en esta ciudad, adivina el pasado, el presente y el porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar ocurran á su casa calle de las Piedras n. 71 entre Belgrano y Moreno desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas—La profesora posee cinco idiomas, calle de las Piedras n. 71 entre Belgrano y Moreno. jn.7v7jl.

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos; maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Belgrano 246.

m13v13 julio

Cogñac

Otard Dupuy y Ca.

Primer premio en la Exposicion Nacional de Córdoba

¡UNICOS AGENTES

A. Barran y A. Briet

115 1|2—CUYO—115 1|2

a3-perm

TRATAMIENTO ESPECIAL

DE LAS

Enfermedades de los ojos

Y DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

El Dr. Ramoned previene á sus clientes y al público en general, trasladado su domicilio de la calle de 25 de Mayo 252 á la calle Artes 186.

Su gabinete de consultas y curaciones está abierto todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

186- Calle Artes—186

m30v30jn

CARCEL NUEVA

Madera de pino de tea

Se llama á licitacion para la entrega de la madera de pino de tea necesaria para la obra de la Nueva Cárcel.

Las condiciones pueden verse el escritorio del Sr. Ernesto Bunge calle de Corrientes núm. 88 de 12 á 4 de la tarde.

Las ofertas se reciben en la oficina de la comision Pasage Argentino núm. 33 (altos) hasta el dia 19 del corriente.—*La Comision.* j16v19.

Jarabe de ápio cimarron preparado por M. Puiggari, este recomendable jarabe cuya base es el *apio cimarron* del Estado Oriental, ha dado brillante resultado siempre que se ha usado contra la tos, bronquitis, asma, tos convulsa y en todas las enfermedades que afectan los órganos pulmonares, dejandose así confirmado por todas las personas que lo han usado; se vende en la antigua botica del Mortero Dorado calle de la Victoria esquina de Lima. jn8v8jl.

La Sra. Da. Urbana Ezeyza

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Junio de 1874

[illegible] Ezeyza, Da. Ana Allibutton, padres, Da. [illegible] hermanos de dicha finada, suplican [illegible] de su relacion se dignen asistir al funeral [illegible] por su eterno descanso se celebrará [illegible] Parroquial de la Purísima Concepcion [illegible] 17 del corriente á las 10 1|2 de la [illegible] que esta es la única invitacion [illegible] saludado á la puerta del Templo. jn.14v18.

Dinero á interés módico [illegible] sobre casas y terrenos [illegible] Reconquista Nueva 186. a 22 perm. 3ª pag.

Ferro-Carril del Sud

Aviso á los pasageros

Competentemente autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia se ha puesto en servicio provisorio para pasageros, la línea entre Chascomus y Villar en la Boca del Rio Salado. Los trenes andan diariamente según el itinerario que sigue:

		DE	
Chascomus	7-30 a.m.	Villar	1-30 p.m.
Adela	8-11	Lezama	[illegible]
Monasterio	[illegible]	Monasterio	3-15
Lezama	10-10	Adela	3-40
Villar	10-30	Chascomus	4-20

The Administracion.

Al comercio Los señores D. Juan A. Dobbio y don Carlos J. Ormeño con fecha 11 del corriente, en el Tribunal de Comercio y en el Juzgado del Dr. [illegible] han reducido á escritura pública [illegible] jn 14 v17.

Al público El abajo firmado previene al público [illegible] que con esta fecha ha comprado [illegible] tienda y billar á D. Juan Bamuci [illegible] el valor de la misma de dichos muebles de dicho negocio, quedando el infrascripto obligado á satisfacer cualquier crédito que contra la casa resulte hasta esta fecha, para lo cual se puede ocurrir á la calle de Belgrano esquina Caridad, dentro de tres dias de esta publicacion.—Buenos Aires Junio 12 de 1874.—*Bernardo Dimidini.* jn13v18.

ENFERMEDADES!

JARABE PECTORAL

DEL DOCTOR

WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho.

Preservativo seguro contra la Tisis—Se vende en todas las droguerías y boticas de la República Argentina. 18v6jl.

Escribanía mayor DE GOBIERNO de Buenos Aires—Por resolucion del Gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á los propietarios de terrenos en la Exaltacion de la Cruz, D. Roberto Kelly, D. Luis Ponce, D. Gregorio Ponce, Cordero, Costa, Alejandro Añez, Regino Olivera, José Melo, Justino Suracho, Constantino Lavalleu, Mariano Maldonado, Juan Chavez, Gregorio Melo, Sebastian Alarcon, Timoteo Merlado, herederos de Morel, Felipe Merlado, Morel Avalo, Piñero, Urrien Chavez, ó los que en sus derechos por cualesquier título les hubieren su cedido que se presentaron al Gobierno, solicitando los bañados de propiedad pública que lindan con las propiedades limitadas por los Rios Lujan y Paraná para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan á la oficina de tierras públicas con los títulos que acreditan sus propiedades, á fin de que pueda determinarse la área que se les puede vender con arreglo á aquellos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874—*Antonio G. Iriarte*, Escribano mayor de Gobierno. jn7v17.

DIRECCION

GENERAL DE RENTAS

CONTRIBUCION DIRECTA

BUENOS AIRES, ABRIL 24 DE 1874.

AVISO OFICIAL

Habiendose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionados por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el artículo 7º de la ley para el cobro de Impuestos de Contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que le corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1873.

Se previene que los que no satisfacieren ese impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 1º de la Ley de 15 de Enero del año 1870. Por órden de la Direccion General de Rentas.

José G. Saborido.

a25 v25junio Jefe de la oficina de C. D.

Ferro-Carril del Oeste

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 1º DE MAYO HASTA EL 31 DE AGOSTO.

LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES 1º	Parque á Chivilcoy	7-30	A	M
« 3º	« « Moreno	9-55	«	«
« 5º	« « Chivilcoy	11-50	«	«
« 7º	« « Moreno	1-35	P	M
« 9º	« « Moreno	4-35	«	«
« 11	« « «	6-35	«	«

Regresos

TRENES 2º	Moreno á Parque	7-30	A	M
« 4º	Moreno á «	9-20	«	«
« 6º	Chivilcoy «	6-50	«	«
« 8º	Moreno á «	2-50	P	M
« 10	Moreno á «	4-50	«	«
« 12	Chivilcoy «	1-30	«	«

SALIDAS

Ramal á Lobos

TRENES 1º	Parque á Lobos	7-30	A	M
« 7º	« « «	1-35	P	M

Regresos

TRENES 4º	Lobos a Parque	50	A	M
« 12	« « «	3-20	P	M

NOTA—Los pasajeros de la linea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

D. Juan Calamaro

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Junio de 1874

Su Esposa Da. Camila Zoppi de Calamaro, su hija Clara Calamaro, sus padres políticos D. Felix y Da. María Zoppi y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Juéves 18 de Junio á las diez y media de la mañana en el Templo de Santo Domingo.

Favor á quedará eternamente agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. El duelo se despedirá de la puerta del templo. jl1 v18

Academia DE MATEMATICAS Y DE DIBUJO—El ingeniero D. Abelardo Toledo, tiene en su casa calle Parque 80, las clases siguientes: Física y química, leccion diaria á 300 pesos mensuales aritmética, álgebra, geometría, trigonometría topografía, id. á 250 id dibujo lineal, de adorno topográfico, de edificios y á la aguada, id á 150 id.

Se enseñan ademas todas le asignaturas que componen la carrera de ingeniero, Arquitecto y del Agrimensor. j9v9jl.

Municipalidad DE BAHIA BLANCA—Bahia Blanca, Abril 21 de 1874—Hallándose en el deber de esta Municipalidad, tener exacto cumplimiento de los terrenos públicos del egido de este pueblo que han sido escriturados, para formar una carta gráfica del mismo, de acuerdo con lo informado por el Sr. Fiscal al S. is; se previene á todos los que tengan terrenos en propiedad, de solares, quintas y chacras en este partido, presenten los títulos en esta secretaria en el término de tres meses á contar desde la fecha para tomarse razon—*Angel Marcos* presidente, *Pedro Hugom* secretario. m19v19jn.

Cápsulas MEJICANAS ASTRINGENTES—preparadas por M. Puiggari: Estas cápsulas conocidas ya ventajosamente por el público, son el único medicamento para combatir las gonorreas y flujos blancos, destruyéndolas en muy poco tiempo. En cada frasco se acompaña una instruccion.—Se vende en la botica de su autor calle de la Victoria 412 esquina de Lima antigua botica del Mortero Dorado. j9 v9jl.

Máquinas de coser En este depósito hay un variado surtido de todas clases é precios reducidos. A saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas estas son garantidas por su buen trabajo por un año, y se enseña gratis tantas veces como necesita el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos; en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.

Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos. Calle de Rivadavia núms 517 y 517 1|2. mi3pte.

SEÑORAS Y NIÑAS

A LA SIN RIVAL

Esmeralda y Tucuman, nuevo surtido para la estacion gran novedad y baratillo, vestidos hechos para Sras. desde 150 ps. hasta 500 ricas batas y camisas de noche á 25, 30 y 40 ps., popies á 4, 6, 8 y 10 ps., sacos de casimir bordados y lisos, variado surtido á 50, 60 y 80 ps., tapados de id y 500 y 600 ps., chalecos de cachemir los de 800 ps. á 300 y los de 1000 á 500, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, frazadas cameras á 80 y 120 ps., id de una persona á 50 y 60 ps., mantas para viaje, id de vicuña tapados de lana con capirusa para niños á 40 y 60 ps., gorras para id á 12 ps., vestidos punto á 20 ps., túnicas de paño bordado á 150 ps., id lisas de repe á 140, gran surtido en cortinas bordadas, manchones con borlas á 50, 60 y 70, chalones de merino id tartan, pañuelos de id de rebozo y cuello, id de punto de lana para la cabeza á 12, 15 y 20 ps., mantillas á la española, gran variedad; salidas de teatro, enaguas punto de lana á 50 y 54 ps., pañuelos de seda diversas clases, ricos botines y zapatillas para Sra. y hombres, trajes de casimir para niños hasta 8 años á 80, 150 y 170 ps., medias de lana para id id negras surtido completo en ropa blanca para Sras. niños y hombres, camisetas punto para niños, id para hombres, batones tartan, dolmas de gró, y mil novedades que es imposible detallar. La Sin Rival, calle Esmeralda y Tucuman 172. jn.17v11.

PÍLDORAS HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos que dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan á digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin tomar de estas píldoras, absteniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY.—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso ungüento que mitigará todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de ámplias ilustraciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres.

jl.4 perm.

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

439—POTOSI—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruages de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

439—POTOSI—441

Buenos Aires.

a26 perm. l. a.

Clase de noche 50 pesos por mes: Lectura, escritura, gramática castellana, geografía, aritmética, teneduría de libros, dibujo francés, inglés, italiano.—Se dan lecciones particulares, Moreno 164. jn 14 v17

En depósito ó despachados

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

345-Rivadavia-345

ROLDAN, LANUS Y COMPAÑIA

ESTUFAS Y COCINAS

ECONÓMICAS

Pequeñas, medianas y grandes

A PRECIOS MUY EQUITATIVOS

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

345-Rivadavia-345

ROLDAN, LANUS Y Ca.

MAQUINAS DE AMASAR

Pequeñas, medianas y grandes

POR MAYOR Y MENOR

Despachadas y en depósito, á precios equitativos. Gran Depósito de Máquinas.

345-Calle de Rivadavia-345

ROLDAN, LANUS Y COMPAÑIA

ARADOS AMERICANOS

E INGLESES

DE ACERO Y DE FIERRO

En depósito ó despachados á precios los mas bajos en plaza Gran Depósito de Máquinas

345-Rivadavia-345

ROLDAN, LANÚS Y COMPAÑIA

CARRETILLAS PARA ESCOMBROS ETC.

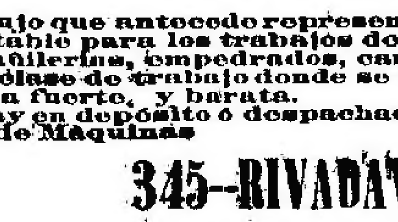

El dibujo que antecede representa una carretilla de madera, muy adaptable para los trabajos de ferro-carriles, construcciones de albañilerías, empedrados, canales, etc. y en general para cualquier clase de trabajo donde se necesite emplear una carretilla liviana fuerte, y barata.

Las hay en depósito ó despachadas, cualquier cantidad gran Depósito de Máquinas

345--RIVADAVIA--345

ROLDAN, LANUS Y COMPAÑIA

jn 14v19

CAL VIVA DE CORDOBA

Primera calidad garantida

Por mayor y menor se vende en el depósito paseo Julio frente á la usina del Gas ó á recibir en los wagones del ferro-carril del Norte que los conducirá á los pueblos de campaña que tengan via férrea, ó calle Piedad número 256.

Agustin Casá y Ca.

a17 perm. d. p 1|2.

GRAN SASTRERIA LOREA

571 - RIVADAVIA - 571

FRENTE Á LA PLAZA DE LOREA

Avisa que ya recibió para este invierno y directamente de todas las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de los mas finos que se hacen, sean en [illegible] colores, enteramente [illegible] surtido, que sus [illegible] gran cantidad de géneros para levitas y trajes, [illegible] casimires negros de varias clases, extraordinaria cantidad de casimires de colores para trajes grandioso y rico surtido de casimir, alta novedad de fantasía, infinidad de cortes para pantalones finos, y de gustos elegantes.

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha finura y elegancia, á precio muy conveniente.

Linda comodidad para cualquiera

En dicha sastrería depósito se encuentra una gran cantidad y gran venta de ropa hecha en el pais y de hecha de medida.

[illegible] tendrán [illegible] sin igual [illegible] vivirá en dicha casa [illegible] otro género que le gusta mas, puede libremente dejar el primer traje y se hará otro mas á su satisfaccion.

La casa cuenta con dos cortadores, uno francés y el otro italiano.

Se ruega á los señores q' antes de comprar en otra parte vengan á ver esta sastrería depósito que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gustos.

CALLE RIVADAVIA N. 571

m1) perm.

Al público se previene á las personas que tengan prendas depositadas en mi casa (Relojería Rivadavia núm. 566 por cualquier motivo, y que tengan mas meses de depósito, tengan á bien retirarlas dentro el plazo de un mes de la presente fecha; pasado este término, el que firma no atenderá á ninguna reclamo.—Buenos Aires, Junio de 1874.—Celestino Ottelis. j13v21.

Sala de Esgrima Y escuela de baile de sociedad y para teatro, clase de dia y de noche.—Se enseña con nuevo y buen método, muy fácil de aprender pronto; se compromete á no hacer nuevos discípulos en pocas lecciones, precio módico. Nota:—los aficionados al baile que no sean discípulos, pagará 10 ps. mn. de entrada—Desde las 8 hasta las 12 de la noche.

Su casa calle San José núm. 81 entre Potosí y Moreno. j9v9jl.

C. A. Iluminacion á gas Se convoca á los Sres. Accionistas á Asamblea General [illegible] que tendrá lugar el sábado 20 del presente á [illegible] y media de la noche en el Escritorio de la Compañia [illegible] de la Victoria 371. jul6v17

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1840 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra, escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulo ocurran al escritorio de D. Justo García y José Dewdere. Reconquista Nueva [illegible] [illegible] perm.

Plantas Se venden en la calle Solís núm. 186 entre Moreno y Belgrano. Allí encontrarán una persona que los acompañará á la quinta que está en la calle Méjico 819 y el que se, encontrará gran surtido de plantas, calidad y precio.

Se vende en Sud Sr. Juan Romero que está á 3 1|2 cuadras al Oeste del hospital San Roque. jnlv17

[illegible]

etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

[illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA DE ARTÍCULOS DE ÚLTIMA MODA CALLE DEL PERÚ 33, ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

Aviso á las Señoras

El Lúnes 15 de Junio y dias siguientes, pondremos en venta los artículos siguientes:

Confecciones

Un lindísimo lote de tapados de cachemir para señoras, gustos y modelos los mas recientemente creados—Habrá desde 240 hasta 900 $ m/c.

150 Tapados, túnicas y cuirasses de terciopelo, para señora.

Un magnífico surtido de tapeditos de casimir y paño negro y de colores, para niñas de 8 á 15 años, desde 40 hasta 170 $ mjc.

100 costumes ó vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años.

500 costumes de lana y fantasia para señoras, desde 250 hasta 100 $.

Robes de chambre y salidas de teatro de cachemir.

1000 robes de chambre de lana, de fantasía, paño de dama y tartan, para señoras, desde 150 hasta 1500 $.

500 robes de chambre para señoritas de 7 á 15 años—Artículo especial A LA CIUDAD DE LONDRES.

Vestidos de muselina, ricos, para baile ó tertulia, modelos muy elegantes.

Parures con valencianas, Golillas y Parures de última moda, cuellos y puños de hilo.

Pañuelos de hilo, bordados y con valenciana.

Sederías

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, siempre tenemos el surtido mas completo que se puede desear, tanto en sederías negras como en blancas ó de colores, las mejores clases que se fabrican en Francia se encuentran en A LA CIUDAD DE LONDRES á precios sumamente cómodos.

Pequines, Gros negros, Pequines y Gros de colores, Pequines y Gros blancos, Faille raso, Gros grain y moiré blanco para casamiento; Fulares y rasos de todos colores, Pequines y Quadrillés de fantasía, Crespon, Tul blanco y negro, Granadina, etc., etc.

Terciopelo

En terciopelo negro tenemos desde el ancho de 41 centímetros hasta el de 80 centímetros, desde el precio de 88 $ hasta 250 $; á mas tenemos una verdadera ocasion de un ancho especial, es un terciopelo de pura seda, del ancho de 80 centímetros, muy conveniente para vestidos y confecciones, hay desde 120 $ la vara, hasta 170 $.

Terciopelo de todos colores.

Felpa ó peluche de seda, surtido de mas de 25 colores á precios muy módicos.

Géneros de lana para vestidos, Popelines de lana y seda, Géneros lisos y de fantasía, Género diagonal, alta novedad.

Especialidad de artículos de luto y medio luto.—Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.—Especialidad de corsés y medias francesas.—Especialidad de alemanisco de hilo francés, legítimo, para manteles y servilletas.—Especialidad de juegos de servilletas y manteles para mesas, de 12, 18 y 24 cubiertos.—Especialidad en géneros de hilo, blancos para uso de familia.—Especialidad en géneros de algodon, blancos, Especialidad de colchas, colchados de todas clases y tamaños.—Especialidad de cobertores y frazadas francesas, etc., etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que no podemos enumerar por su larga estension, estarán en venta el LUNES 15 DE JUNIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES—Calle del Perú N. 33, entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. j14v20

Ruiz Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca., E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Buss y Ca.

a2 perm. d. p. 1|2

Clases de adultos Se reforma a escritura en 30 lecciones; se enseña teneduría de libros por partida doble en poco tiempo; ademas aritmética, correspondencia mercantil, francés ó inglés y cuanto puede contribuir á formar un buen comerciante. Tambien empezamos un curso á parte de 2ª enseñanza que abraza: gramática castellana, latin, retórica, aritmética y álgebra 1º y 2º año, geometría y trigonometría, cuyas asignaturas se darán segun los programas de la Universidad y Colegio Nacional—Liceo Comercial de A. Riera, Callgrafo—Rivadavia 275 jn11v25

Ama de leche vasca española se ofrece en la calle de Salta 379. jn 16 v 18

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

70-POTOSI-70

De muebles usados en la calle Suipacha 253

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas objetos de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá forro damasco de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas con fundas de hilo, 2 espejos grandes marco dorado, 1 piano perpendicular, 1 mesa centro de jacarandá con piedra mármol, varios cuadros, galerías con cenefas, adornos y demas.

VARIAS PIEZAS—Con 2 roperos de caoba, cedro etc., 2 aparadores, 1 mesa de comedor, 1 sofá, 4 sillas, 1 reloj de pared, algunos cuadros, camas de fierro, lavatorios, sofá y 2 sillones forro marroquin, 1 cocina económica, 1 máquina de lavar y muchos otros muebles largos de detallar.

PATIO—Algunos bancos y muchas plantas. jn 75

Por el mismo

¡Judicial!—De cinco lotes de terreno, en las calles 2a Bermejo y Charcas. Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Gregorio Rivas.

El Domingo 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, pertenecientes á la testamentaria del Sr Don Gregorio Rivas á saber

LOTE N. 1—Calle 2a Bermejo esquina Charcas con 28 vs. 80 cent. de fte. a la primera calle por 30 vs. de fte. a la 2a. viniendo a servir de fte. con el fondo 20 vs. formando un total de 822 vs. cuadradas a 75$ vs. cuadradas ó sean $ 61,650 m/c

LOTE N. 2—10 vs. de fte. a la calle Bermejo con 30 varas fondo	$	23,500	m/c
LOTE N. 3—10 id id id id id id id id 40	$	22,000	m/c
LOTE N. 4—10 id id id id id id id 50	$	27,500	m/c
LOTE N. 7—10 id calle Marcos 33 20	$	17,600	m/c
Total	$	151,250	m/c

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion de los lotes respectivos.

Para imponerse de los pormenores pueden ocurrir a la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto calle Victoria n. 98 y por mas informes a nuestra casa calle de Potosí 70. jn 7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una casita de poco precio calle Santiago del Estero 181, 8 vs. 25 cts. de frente por 20 vs. de fondo.

El Sábado 11 de Julio á las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Sierra á saber:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 varas 25 vs. de frente al Este por 20 varas de fondo igual a 7 metros 12 centímetros de frente por 17 milímetros 33 cts. de fondo, siendo las paredes todas medianeras su edificio se compone de una sala á la calle 2 piezas mas entabladas, cocina de tablas, techo de zinc, letrina y pozo de rica agua y un parral en el patio; los techos de maderas duras.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Adrian Sosa, importan en todos sus ramos la suma de 71,805 40 cts. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,937 mjc., para imponerse de la tasaciones á la escribanía del Sr. D. Gregorio Ruiz, Defensa n. 79 y por mas informes á nuestra casa Potosí n. 70. jn3

Por el mismo

Valiosísimo remate

Judicial

De la Barraca conocida por «La Atalaya»

Situada sobre el Riachuelo

POR LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA DE DOÑA MATILDE BEAZLEY DE KELSEY

El Lunes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde de Beazley de Kelsey: La importante propiedad arriba mencionada situada en Barracas al Norte, con frente al Riachuelo de 55 vs. de fondo recto de 110 vs. la [illegible] varios martillos grandes á su favor hasta salir a calle Herrera (ante Saladero Brown) que va al puente y donde tiene otro frente de 13 vs. con 110 de 115 vs., siendo el ancho de este fondo de 90 vs. formando un total de 11,300 vs. cuadradas mas ó ménos conteniendo ademas varios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 piezas y demas útiles de Barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma de *dos millones tres cientos veinte y seis mil quinientos veinte y cinco pesos* mjc. ($ 2,326,525 mjc.) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 1,551,017 mjc.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valiosa propiedad que ofrece un inmenso porvenir por estar situada sobre el Riachuelo que a no dudar es y será el verdadero puerto de B. Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su situacion y [illegible] a la esplotacion, pues el frente al Riachuelo forma la Barraca enteramente separada, uno de los cuales la mas chica ha estado contratada durante 3 años por 4000 $ mensuales, quedando libre el terreno que tiene frente á la calle del Saladero de Brown ó Herrera; el terreno es de los mas altos de aquella localidad pues cualquier [illegible] puede embarcar frutos por el muelle que tiene la Barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosí n. 70.

Los títulos, con de manifiesto.—Para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. D. Dario Becca, calle Defensa. m29

VALIOSO REMATE

[illegible]

[illegible] de la Vic[illegible]

Calle Victoria [illegible]

13 vs. 90 cts. de frente por 31 vs. 65 cts. de fondo

Perteneciente [illegible] con los Sres. [illegible]

El Sábado 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente a los herederos arriba mencionados á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada con frente á la plaza de la Victoria, Recova Nueva núm. 96, 98, 100 102, formando cuatro arcos y ochava, su frentada 18 vs. 86 ct. por 31 vs. 65 ct. de fondo, con un martillo en el fondo á su favor de 3 vs. 76 ct. de fondo, por 5 vs. 25 ct. de frente, formando un área total de 500 vs. 31 ct. cuadrada.

El edificio construido sólidamente, se compone de la casa baja ocupada por un cafe con sus departamentos correspondientes, comedor, cocina, letrina y otras piezas, una escribanía y otro con varios departamentos, otro cuarto en el patio embaldozado de mármol, algibe de volanos y demas comodidades.

La casa alta compuesta de ocho piezas, cocina, patio, oficinas etc.

El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma de dos millones doscientos diez y nueve mil seiscientos catorce pesos 18 ct. mjc. (ps. 2,219,614 18 ct. mjc.) siendo la base para la venta, las 2|3 partes de la misma que son; pesos 1,546,410 mjc.

Base sumamente baja, si se toma en consideracion la brillante situacion de la finca y la renta que produce, que son ps. 11,500 mjc mensuales, renta que puede aumentarse haciendo varios contratos que están dispuestos en aceptar algunos de los actuales inquilinos.

Títulos superiores. Para ver las tasaciones á la escribanía del Dr. Natalio A. Ponce, calle Defensa, último patio y por mas informes a nuestra casa, calle Potosí núm 70. j2.

Por el mismo

Valioso remate judicial

De un establecimiento

DE CAMPO

Hacienda vacuna, lanar

MUEBLES ETC.

En el partido de San Pedro

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Carlos Villar

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Junio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandes, y órden de los Señores Albaceas y por cuenta de la testamentaria del finado D. Cárlos Villar á saber:

El casco del establecimiento situado en el Partido de S. Pedro con la Estancia principal y demas poblaciones, sobre el arroyo del Espinillo y á dos leguas escasas del magestuado Paraná lindando con los Sres. Emilio Castro, Fernandez de Quiroga, Guevara y otros.

La área del campo de superior calidad y de lo mejor que hay en el Norte de la Provincia, se compone de treinta y siete millones doscientos ochenta mil y quinientas varas cuadradas ó sea una legua cuadrada mas 56 41|45 cuadras cuadradas tasado á razon de 1.200,000$ la legua que hacen $ 1.242,850 m/c

La estancia principal construida á la moderna con los mejores materiales, de azotea, maderas todas de urunday, edificada en 36 varas de largo por 12 varas de ancho 16 1|2 varas de alto compuesta de 6 piezas con piso de baldosa y otra pieza alta, con ese alera exterior de urunday y otra interior de fierro (de caracol) cocina, letrina, pozo, gallinero, parrales, 2 estensas piezas de material techo de paja, otras tres piezas de techo de teja francesas, departamento para los peones de material y azotea, un galpon grande con entrepiso, todo de madera, techo de ripia de 25 varas de largo por 8 1-2 vs. de ancho—La quinta, arboletada, corrales para ganado vacuno y yeguarizo, corrales para ovejas etc. etc.	«	258,508 m/c
Puesto LA TEODOLINA de azotea, en mal estado, pozo, corrales, bebidas, piletas de fierro etc	«	6,795
Puesto LA JOSEFINA, de barro techo de paja, pozo, corrales, bebidas etc	«	9,290
Puesto SAN CARLOS casa de material, corral, pozo, bebidas etc. etc.	«	16,405
Puesto SAN JORGE, rancho de barro techo de paja, otro id, techo fierro galvanizado, pozo, corral, palenque etc	«	4,955
Puesto ADELA, rancho techo de paja, pozo, corral, bebidas, piletas de fierro etc	«	5,672
Puesto LA CAROLINA, ranchos techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro etc	«	4,997
Puesto LA MANUELA, rancho techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro, bebidas etc	«	6,425
Puesto LA JOAQUINA, rancho de ladrillos techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro, bebidas etc etc.	«	8,475
Total del campo con las poblaciones etc	$	1.564,272

Haciendas

ESTANCIA PRINCIPAL—Una majada negrete pura con 896 cabezas á 150 $ m/c	$	134,400
10 carneros negretes puros á 1,600 $ m/c	«	16,000
336 id id mestizos á 200 $ m/c	«	67,200
2,525 ovejas mestizas á 35 $ m/c	«	88,375
YEGUARIZO—227 yeguas al corte incluso 47 potros de cuenta, á 130 $ m/c	«	29,510
72 caballos 250 $ m/c	«	18,000
7 id de tiro 500 $ m/c	«	3,500
1 yegua id en	«	400
1 mula de silla en	«	400
4 yeguas id á 210 $ m/c	«	800
VACUNO—17 animales al corte 140 $ m/c	«	2,380
7 lecheras con cria á 400 $ y 2 sin cria á 300 $ m/c	«	3,400
Puesto LA TEODELINA 2086 ovejas mestizas á 35 ps. una	«	72,835
Id LA JOSEFINA 1789 id id id	«	62,615
Id LA JOAQUINA 1889 id id id	«	66,115
Id SAN CARLOS 1450 id id id	«	50,750
Id SAN JORGE 2109 id id id	«	73,815
Id ADELA 1525 id id id	«	53,375
14 Marcas de fierro, boleto y accion á la marca	«	2,500
1 Carro con guarniciones	«	2,000
1 Id id en mal estado	«	800
Muebles, útiles de labranza y demas enceres del establecimiento que pueden verse en el espediente, y son largos á detallar	«	24,775
Total de la tasacion	$	2 35[illegible],217 m/c

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion tanto del campo con sus poblaciones y puestos, como así mismo de todas las haciendas con la marca y carros.

En cuanto á los muebles estos se venderán al mas alto precio.

La entrega de las haciendas todas, se efectuará una vez concluido el remate.

El Remate tanto del casco, como de las haciendas y demas enceres del establecimiento se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados que deseen asistir al mismo deberán salir de Buenos Aires en el vapor Proveedor, que sale del Tigre el Domingo 21 de Junio.

Para imponerse de las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir al Escribano Secretario Sr. Repetto, Victoria núm 95 y mas informes á nuestra casa Potosí N.º 70. m13

Por el mismo

De muebles.

En la calle de las Artes núm. 344

Por ausentarse su dueño del pais

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enceres de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue.

SALITA—Una mesa de centro jacarandá con piedra marmol, un canapé, cuatro sillas, cuadros, cortinados, una Estatua de marmol con fanal, jardineros etc alfombrado lamparas y demas adornos.

DORMITORIO—Una cama de jacarandá completa un lavatorio de jacarandá con espejo, una mesa de noche, 2 cortinados, útiles de lavatorio, alfombrado cuad os adornos etc

COMEDOR—Un canapé, un aparador, una mesa de alas, sillas, esterado, porcelanas, cristales, objetos, cubiertos de Electro plata y muchos objetos largo de detallar

OTRO CUARTO—Un armario, un banco, canasto para ropa, esterado, sillas cortina.

COCINA—Mesa de cocina sillas útiles de cocina tinaja etc. jn14

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

Del almacen de comestibles calle de Santa-Fé y Paraná por órden de su dueño.

El juéves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el estenso surtido del dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

Losa y cristales surtidos, conservas, sardinas, cigarros, fósforos, betun, encurtidos, mostaza, cohetes, papel varias clases, escobas, sal fina, velas estearinas, chocolate té, galletitas, azúcar varias clases, almidon, nueces, café, fideos, pasas, yerbas varias clases, canela, quesos varias clases, pimenton, alpiste, aceite, arroz India y glacé, comino, Hesperidina, kerman, aya-pana, vinos de Oporto, Jerez y Asti, ajenjo, vermouth, frontignan, coñac varias marcas, vino Burdeos, aceite Nice y Plagniol, vino frances, id carlon, caña, aguardiente, ginebra, y un gran surtido de tinajas, sobre el que llamamos la atencion.

A las 3 en punto—Un magnífico armazon, mostrador, vidrieras, balanzas y demas útiles del negocio.

Nota—Si hay interesados en la compra en particular de dicho almacen, ó únicamente por los armazones, pueden ocurrir hasta el dia antes del remate, al escritorio del Rematador, calle Belgrano núm. 312. jl1

Por el mismo

AL CONTADO

DE MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. don José Fascio.

Calle del Parque N. 355

Por ausentarse para Europa.

El viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura, y sin retirar lote, de todos los muebles existentes en dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA

Un riquísimo piano de concierto, una mesa de centro, un sofá, un sillon de hamaca, 6 sillas con asiento de esterillas, 2 almohadones para sofá, 2 alfombras para id, una lámpara grande de porcelana, 2 estatuas de bronce, una habanera, 2 salivaderas porcelana, un alfombrado, un reloj de bronce dorado.

DORMITORIO

Una cama de bronce, un ropero con espejo de cuerpo entero, 2 mesitas de noche, una percha grande para ropa, un lavatorio de mármol con espejo, una cómoda de madera alcafor, una máquina de coser, un juego de porcelana de Sevres, 2 perchas, un catre á la crimea, una cama chica de fierro, una bañadera de asiento, 3 botellas grandes de agua de colonia.

ESCRITORIO

Un escritorio de caoba, un estante para libros, un sillon de caoba, una caja grande de fierro, ciento y tantos volúmenes de obras escogidas, entre las que se encuentra una magnífica enciclopedia italiana.

COMEDOR

Una mesa grande de comer, con tablas, 2 mesas de madera, 12 sillas americanas, una cómoda, antigua con espejo, una bandeja de composicion, un juego para té de porcelana, 5 cuadritos, una tetera plata alemana, 2 juegos de cristal, para agua.

PATIO.

Una alacena para poner platos, una bañadera grande, tinajas, un cochecito para niño, útiles de cocina, una mesa cubiertos, 6 tinas con plantas etc. j17

[illegible]

De un [illegible]

[illegible]

DE LA ADUANA

Desencajonado en nuestro patio

Ejecucion, á Juan D. [illegible]

TASACION:

pesos 45,000

2|3 partes ps. 30,000 mjc.

EL MARTES 23

del corriente, á la 1 en punto procederemos á la venta de dicho carruaje, construido espresamente para nuestros empedrados y de una forma muy elegante y su funda correspondiente. El forro es riquísimo ropa de seda.

Previniendo que hemos visto la factura y su costo es de pesos 58,000 pero mejorando la base de las 2|3 partes será vendido.

Mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 76. jn17.

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar 76, por cuenta de seguros. 2,500 gzs. fósforos de cera con alguna avería al contado y sin reclamo.

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto. jn12

Por los mismos

En el patio de nuestra casa Bolivar 76, remate semanal de muebles, carruages, cristales, porcelanas y libros, como 1000 volúmenes. Ejecucion, los Sres. Tomas Gobby y José Sena.

El miércoles 17 del corriente al mas alto precio y sin retirar lote, entrando entre muchas cosas un precioso armonium

AL MISMO TIEMPO

Un riquísimo Tilbury. jl1.

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar 76—Semanal de muebles carruajes. etc. etc.

El mártes 23 del corriente que ser feriado el miércoles cantidad de artículos de arfarería para gas etc. y artículos de herrería, ambas cosas pertenecientes á un embargo.

Julian Benitez

ATENCION COMERCIANTES

El miércoles 17 de Junio á las 12 del dia, se rematará un almacen sito calle Rioja esquina á Potosí en donde estará colocada la bandera, cuyo detalle es el siguiente.—Loza, cristal, tubos, tinta de todas clases, tabaco norte-americano, id del brasil, bacalao, vermouth francés, id, torino, cerveza inglesa negra y blanca, vino de asti, id del rhin, id monopolio, hesperidina Bagley y Pino, vino jerez id. ciciliano, id del rhio, id champagne, ajenjo ellisman, licores finos, cerveza del pais, id de la india, soda, menta pepirita, vino madera, id chircoldial, tónico amargo y dulce, licor banana, aguardiente, vino seco, id blanco, vinagre, azúcar, arroz, yerba, fariña, sal fina, id gruesa, cigarros de todas clases, conservas, aceite de comer, id de almendra, turango, jabon de españa, id de coco, id de olor, queso de goya, fósforos de cera, achas de mano, hilo inglés, felasina en cabo, pimienta en grano y en polvo, pimenton, ají molido, clavo molido, betun mazon, mates bordados, chuño pavitas, pitos surtidos, papel de colores, id estraza, galletitas finas, confites, aniando, vino priorato, velas estearina, sardinas, lápices surtidos, cuadernos, librítos de papel de fumar, tijeras, tarja-plumas, cucharitas de café, mechas para lámparas, bolsas de papel, estribos de asta, garbanzos y almidon fino.

Nota—y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Todo esto por órden de su dueño, por mas pormenores al martillero, Perú 132. j14 v17

Clavel Salas y Ca.

Al contado

En su casa calle de Victoria n. 35.

El viérnes 19 de Junio á las 12 en punto venderémos un completo surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Chalones tartan, id cachemir, pañuelos rebozo, id 1|2 rebozo, escoseses, alemanisco hilo, pañuelos de la India frazadas, frazadones colchas blancas id color, capas goma géneros para vestidos de buena calidad gustos modernos enaguas bordadas, camisas para señoras, batas idem. varias clases muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1|4 hilo, camisetas bordadas, medialejos, el mas notable surtido de casimires, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestidos, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, gros, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, pañuelos de hilo y de algodon, blancos y de colores, id con pinos, id bordados, y una infinidad de artículos que sería largo detallar

Por los mismos

A plazos

En nuestra casa calle de Victoria 35

El Mártes 23 de Junio á las 12 en punto venderémos un grande y variado surtido de mercaderías, despues pormenores. j17

Angel Aguilar

En Flores

JUDICIAL

El Domingo 12 de Julio de 1874

En las mejores calles del pintoresco pueblo de San José de Flores rodeado de lindos edificios.

Su área se compone de cuarenta y cuatro (44) metros ciento sesenta y seis milímetros (166) frente al Sud por 62 metros de fondo.

Dos lindos terrenos, el 1º á la 1 situado calle de Flores y circunvalacion al Oeste esquina de la testamentaria de los cónyuges Don Celestino Montroy y Doña Agustina Gomez, por autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, venderé el dia indicado pasando de las dos terceras partes, dicho terreno ha sido tasado por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en la raja de 97,597, dos terceras partes $ mjc. 65,065, los que quieran hacerse de un lindo terreno en este precioso pueblo no falten a este remate.

Por otros informes ocurran al martillero Potosí 73 ó Victoria 620, y por los títulos que son en forma y las tasaciones a la escribanía de Miñones en sus Juzgados 2º patio, jn2

Por el mismo

JUDICIAL

El segundo a las dos del mismo dia, situado en el mismo pueblo calle del mismo nombre entre las de ferro-carril, y Belgrano su área se compone de nueve metros cincuenta y dos centímetros de frente al Sud por 58 metros 83 centímetros de fondo equivalente á 11 varas al primer rumbo por 68 al segundo, previniéndose que en el frente del fondo tiene treinta y ocho metros 12 centímetros ó sean cuarenta y cuatro varas, igual todo a una superficie de mil setecientas treinta y cuatro varas cuadradas, tasado el todo en 52,020 $ mjc. dos terceras partes 33,347 mjc.

Este terreno de la anterior y por mandato del mismo Sr. Juez, títulos de primer órden. Por mas datos a la misma escribanía de Miñones ó al rematador.

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En el partido de Lujan

DE

Todas las existencias

DEL ESTABLECIMIENTO

DE DON

Domingo Dubor

El viérnes 19 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio a la venta en remate y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento perteneciente al concurso de D. Domingo Dubor, por órden del Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt. Las existencias de dicho establecimiento son las siguientes:

Un variado surtido de almacen en bebidas y comestibles, mostradores, armazones, balanzas, etc. etc.

Ademas varios lotes de enseres y utensilios de labranza, dos parvas de alfalfa seca, carretas y carros en buen estado, varias yuntas de bueyes, algunos caballos y yeguas de silla y tiro. Omitiéndose el detallado todo el contenido del establecimiento por su mucha estension pero que se tarán a la vista el dia del remate.

Nota—El establecimiento está situado de la plaza principal del pueblo de Lujan, legua y media al Sud, donde estará ese dia la bandera de remate. Por mas pormenores Cangallo 294. j10

Por el mismo

JUDICIAL

De maderas, fierro y PIEDRA

En los corralones sitos

Calle Temple 241 y Córdoba 212

En los dias 25, 26 y 27 del corriente á [illegible] del dia [illegible]

Remates á la vuelta.

[illegible]

JUDICIAL

El domingo 28 de Junio

A LAS DOS

De la tarde se dará principio al remate dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] una casa calle Estados Unidos [illegible] perteneciente á la testamentaria de [illegible] compuesta en terreno de 9 vs. 25 centésimos de frente por 20 varas de fondo con 8 vs. en mal estado. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,000 pesos m/c. No se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son [illegible].

Para ver los títulos y tasaciones en la Escribania de los Sres. Raió y Barrera. m29

Pablo Escalante

Judicial

De una casa de altos

Muy central

Calle de Corrientes Ns. 214, 216 y 218

Entre Suipacha y Artes

Renta Segura

El Miércoles 24 de Junio (Sesta) á la 1 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril perteneciente á la testamentaria de doña Olegra Romero, cuyo pormenor es como sigue:

Esta propiedad está dividida en 3 casas y edificadas en terrenos de 14 1/3 varas de frente al Norte por 20 3/4 vs. de fondo al Sud. La casa n. 218 (baja) se compone de 3 piezas con una gran ventana de reja á la calle, zaguan, cielos-rasos, pisos y patios embaldosados y demas oficinas.

Segunda casa n. 214, se compone de 2 piezas con puertas á la calle, patio, demas oficinas actualmente ocupada por una zastreria.

Tercera casa de altos, con 7 lindas piezas, 3 con frente á la calle con una gran balconada y 4 mas en seguida, todas con cielos-rasos, empapeladas, pisos y techos embaldosados tirantes y alfajias de madera duras, escalera de cedro, galerias y demas oficinas necesarias. La tasacion en todos sus ramos de las espresadas casas es: 481,000 $ m/c. Base para la venta la 2/3 partes que son: [illegible] $ m/c. Esta propiedad puede dar 4,580 $ m/c. de renta mensual, pues, pues queda á media cuadra del teatro de la Opera.

Recomendamos á los especuladores, no olviden el dia y hora indicado para su venta.

Por mas informes á la escribania del escribano secretario Aadreade; Defensa 74 último patio, ó escritorio del rematador San Martin 153. m24

Por el mismo

De articulos de tienda, en su casa San Martin n. 154

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos de tienda merceria y zapateria cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes completos para hombre y niños, vestidos para Sras., madapolan, franela, bramantes, uso doméstico, camisas para hombre y niños, calzoncillos, camisetas, medias para hombres Sras. y niños, cortes de casimires, tohallas, colchas, punto, sedas, hilos, agujas, é infinidad de objetos que no detallamos por ser estenso.

Al mismo tiempo—Un armazon, mostrador, vidriera de caoba flamante, algunos objetos para confiterias y otros muebles. j17

Por el mismo

De buenos muebles

EN SU CASA CALLE

San Martin n. 154

El miércoles 17 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado cuyo detalle en parte es como sigue: 1 juego de muebles y piezas jacarandá para sala, 1 piano perpendicular, roperos con y sin espejo, aparadores, comodas, lavatorios, mesas de luz, mesas de centro, id para comedor, sillas diferentes clases, sillones de mimbre id de jacarandá, perchas chicas, id grandes, é infinidad de objetos que estarán á la vista. j14

Por el mismo

JUDICIAL

NUEVA RETAZA ORDENADA

POR ED JUEZ

De una casa

Calle de Lorea núm. 101

Por órden del Sr. Juez de Ira. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quizo.

El domingo 19 de Julio a la 1 de la tarde en punto, procederemos á la venta de dicha casa al mejor postor y al contado, cuyo detalle es como sigue.

La casa está edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 73 vs. fondo al Oeste, el primer patio, 4 hermosas piezas, de material, una sala con 2 ventanas de reja á la calle, 3 piezas mas corridas hasta cuadrar el 1er. patio, con un segundo zaguan, estas con piezas de tabla, maderas duras y techos embaldosados, 2.º patio; con cuatro cuartos de material, techo de teja francesa y de zinc, pozo y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 203,185 $ m/c. cuya base para la venta ha ordenado el Sr. Juez sean las dos terceras partes 135,457 $ m/c que consideramos sumamente bajo.

Para imponerse los interesados de las escrituras y tasaciones, pueden ocurrir á la oficina escribano Carballeda, calle de Rivadavia n. 7 ó al escritorio del rematador, San Martin 154. j16

José Ramon Basabilvaso

El Domingo 21 de Junio

Á LA 1 DE LA TARDE

JUDICIAL

En Barracas al Sud—Paso de Burgos

75 varas de frente al Este

350 varas fondo al Oeste

en donde termina con un ancho de 33 varas mas ó menos tasado en la cantidad de 100,050.

[illegible] árboles de durazno	a 8	$	7,968
[illegible] paraisos	13	«	3,193
15 higueras	20	«	300
20 álamos	10	«	200
18 id del cielo	12	«	214
6 sauces	10	«	60
1 cerco de alambrado en		«	1,200
2 pies de parra		«	50
4 árboles de aromas		«	80
1 rancho 2 piezas de material, 1 pieza tabla techo de paja, 1 cocina techo de paja,			10,000
1 pozo de balde			500
Tasacion		$	123,790
2/3 partes		$	82,524

Por disposicion del Sr. Juez de ira. instancia en lo civi Dr. D. Miguel G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Piñero y Doña Maria Mota se procederá vender el dia y hora señalada esta magnífica propiedad de campo tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 123,790 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 82,524 ps. títulos de primer órden, mas por menores á mi escritorio Victoria 110 de 11 á 4 de la tarde. m20

Cueto y Bustos

Importante remate

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS

Yeguarizas y lanares

EN CAÑUELAS

CUARTEL SEGUNDO

ESTABLECIMIENTO "LA FIGURA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON EMILIO J. VILLEGAS

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas de todas las haciendas vacunas, yeguarizas y lanares que á continuacion se detallan:

Estancia principal denominada La Figura

763	cabezas animales vacunos al corte á	170		129,710
40	bueyes idem idem	id	600	24,000
350	animales yeguarizos	id	120	42,000
17	caballos de silla	id	350	[illegible]
17	id de tiro	id	600	10,200
155	ovejas Lincoln	id	150	[illegible]
[illegible]	idem Rambouillet	id	70	[illegible]
3	padres Lincoln	id	1,200	3,600
1	oveja idem	id	800	800
1	padre Rambouillet	id	1,500	1,500
[illegible]	cerdos	id	100	[illegible]
5	avestruces	id	100	500
				272,790

PUESTO N. 1—A cargo de Don Javier Torrilla, 1434 ovejas al corte á 28. 40,152

PUESTO N. 2—A cargo de Pascual Casalli 860 ovejas al corte á 28. 24,080

PUESTO N. 3—A cargo de Pedro Masson 1,429 ovejas al corte á 28. 40,012

PUESTO N. 4—A cargo de Francisco Sembla [illegible] ovejas al corte á 24 id. 23,760

[illegible]

PUESTO N. 14—A cargo de Alejandro Zamudio 589 ovejas al corte á 28 id. [illegible]

PUESTO N. 15—A cargo de Francisco Cotillo 1660 ovejas al corte á 28 id 46,480

PUESTO N. 16—A cargo de Domingo Quiroga 1684 ovejas al corte á 28 id 47,0[illegible]; 2 animales vacunos al corte á 170 id. 340

PUESTO N. 17—A cargo de José Orquiza 1132 ovejas al corte á 28 id. [illegible]; 12 animales vacunos al corte á 170 id. 2040

PUESTO N. 18—A cargo de Genoveto Medina 1960 ovejas al corte á 28 id. 54,880; 2 animales vacunos al corte á 170 id. 340

PUESTO N. 19—A cargo de Ramon Coox 1750 ovejas al corte á 28 id 49,000; 2 animales vacunos al corte á 170 id 340

PUESTO N. 20—A cargo de Cirilo Dias 2343 ovejas á 28 id al corte 67,900; 2 animales vacunos id á 170 id 340; 1 caballo de silla en 150

PUESTO N. 21—A cargo de Juan Dias 1476 ovejas á 30 id al corte 44,280; 2 animales vacunos al corte á 170 340

PUESTO N. 22—A cargo de Simon Cuello 1662 ovejas al corte á 28 id 46,536; 2 animales vacunos al corte á 170 340

PUESTO N. 23—A cargo de Juan M. Perez 919 ovejas al corte á 30 id. 27,570; 6 animales vacunos al corte á 170 1,020; 2 id yeguarizos á 120 240

PUESTO N. 24—A cargo de Juan Frejo, 917 ovejas al corte á 30 id 27,510

La venta se hará en el mismo establecimiento la Figura tomando por base para su venta las 2/3 partes.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los interesados pueden inspeccionarlas el dia que quieran.

En atencion á que la mayor parte de los campos se encuentran en mal estado, los herederos han resuelto para facilitar la venta de estas haciendas arrendar a los mismos compradores, una parte ó el todo del campo por encontrarse en buenas condiciones por el término de 4 ó 5 meses.

Inmediatamente de concluirse el remate se procederá á la entrega de las haciendas.

Otros detalles á nuestra casa San Martin n. 5. jn12

Por el mismo

JUDICIAL

A 1/2 cuadra de la plaza 6 de Junio

A 1/2 cuadra del Tramway Nacional

Al lado de la casa del Coronel Viejo Bueno

Calle de Chavango

16 varas de frente por 34 de fondo

El Domingo 5 de Julio á las 12 del dia hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en la calle de Chavango á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, lindando con la gran casa del Coronel Viejo Bueno compuesto de 16 varas de frente por 34 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho ps. mjc. cincuenta y seis cts. (24,478,56 cts) no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son diez y seis mil trescientos diez y nueve pesos mjc. (16,319. ps. mjc).

Como se vé, la tasacion es sumamente baja.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Carvallo, Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5. m30

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de San José de Flores

A tres cuadras de la plaza.

Necochea y Circunvalacion

Formando esquina

34 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 25 de Julio á las 3 de la tarde hemos de vender al contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á Circunvalacion y á tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 90,045 ps. mjc. 25 cts. no pudiéndose vender menos de sus 2/3 partes que son 60,030 ps. mjc con 14 cts.

Llamamos la atencion sobre este precioso terreno.

Para ver los títulos que son superiores á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 74 y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5.

Por el mismo

JUDICIAL

De 474,982 varas cuadradas

O SEAN

21 cuadradas mas 153 mils. de otra

150 varas por costado

EN BARRACAS AL SUD

A 15 cuadras de la Estacion Lanús

CHACRA CONOCIDA

Por de D. Cristóbal Faust

Terreno elevadísimo

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera

TASACION BAJISIMA

TASACION—232,683; 2/3 PARTES 155,122

11,000 ps. la cuadra de 150 vs.

El Domingo 21 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Faust, 21 cuadras mas 153 milésimos de otra (de 150 varas) ó sean 474,982 varas cuadradas en Barracas al Sud, á 15 cuadras al Este de la Estacion Lanús.

Lindando por el Nor-Oeste con D. Cristian Dreur y D. Laureano Ramirez, por el Sud-Oeste con D. Manuel Galindez Sud-Este con D. Francisco Marrero, con todos calle por medio Nord-Este con los herederos de D. José Faust tasada en 11,000 ps m/c. la cuadra ó sean 232,683 ps. m/c.

No pudiendo vender menos de sus dos terceras partes 155,122.

Para ver las tasaciones y las escrituras, a la Escribania del Sr. Sagasta.

Por planos y otros detalles a nuestra casa San Martin 5. m17

Wehely Gimenez y Ca.

De magníficos cuadros

AL OLEO

DEL

ARTISTA MARTIN L. BONEO

El lúnes 22 del corriente á las 8 de la noche. Calle Defensa N. 92 esquina Potosí.

El Lúnes 22 del corriente a las 8 de la noche venderemos una selecta coleccion de cuadros al oleo hechos por el conocido pintor Boneo.

Suficientemente conocidas las obras de este maestro hay el punto de la primera escuela de pintura y dibujo en la República, no necesitamos recomendar y una visita á la esposicion que todos los dias estará abierta hasta las 9 de la noche, será la mejor recomendacion.

Catálogo de los cuadros calle Bolivar n. 19 ó en el local de la esposicion Defensa núm. 92 cuyo catálogo es como sigue:

Números		Números	
1	Legumbres.	34	Estudio del natural.
2	id.	35	Boceto antiguo, (Rusdanelli.)
3	Frutas.		
4	id.	36	Estudio del natural.
5	id.	37	La Presentacion del niño, (cópia Sra. Bartolomeo.)
6	id.		
7	id.		
8	id.	38	Cópia Pablo Veronesse.
9	id.	39	id. id.
10	id.	40	La cena (cópia Bonifaci.)
11	id.	41	Estudio del natural.
12	Aves y frutas.	42	Catalina de Medici (cópia Van Dyck.)
13	Frutas.		
14	id.	43	Cabeza de carnero, estudio del natural.
15	id.		
16	id.	44	Santo Domingo, (cópia de Anibal Caracci.)
17	id.		
18	id.	55	Una mano, cópia.
19	id.	56	Senador Romano, (cópia Van Dyck.)
20	Estudio del natural.		
21	Estudio del natural.	57	Agar é Ismael.
22	Frutas.	58	Episodio de la degollacion de los Inocentos
23	id.		
24	Estudio del natural.	59	Narangero y limpia botas.
25	Una paisana, tipo nacional.		
26	Un muchacho, tipo paraguayo.	60	Vendedor de diarios y limpia-botas.
27	Un gaucho.	61	Lucrecia Borgia.
28	Faciamo il conto, (napolitano.)	62	Sencillez y Vanidad.
29	Estudio del natural.	63	La República Argentina (Alegoria.)
30	Una vaca—paisaje—estudio del natural.	64	Riña Infantil.
31	Baco (cópia de Rubens.)	65	El corazon de Jesus.
32	Rebeca (original de Blanes.)	45 á 54	10 bocetos y estudios de los celebres maestros contemporáneos, Becchi, Puccinelli, Petrucci, Cori etc. etc.
33	Estudio del natural (Chile Canquenes.)		

AL MISMO TIEMPO

7 lindas oleografías.

NOTA—La venta de estos cuadros tendrán lugar el lúnes 22 del corriente, en el local donde se hallan en esposicion, calle de Defensa, núm. 92, esquina á Potosí. Horas de verlos, de 10 de la mañana á 9 de la noche, y por mas detalles véase en los diarios la seccion de remates. j16.

Por el mismo

Judicial

De un terreno en la calle Comercio entre Buen Orden y Lima, centro de poblacion, á dos cuadras de la plaza Independencia, 4 lotes de 10 vs. de fte. cada uno.

El Viérnes 3 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Beláustegui y perteneciente a la testamentaria de D. Fernando [illegible] El lotes de terrenos con 100 va. frente cada uno con 31 v. de fondo situados en la calle Comercio entre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, con tramway por la calle de Lima, id, id, por la calle Buen Orden a dos cuadras de la Plaza Independencia, en el centro de la ciudad.

La tasacion de estos terrenos es de $ 7000 mj. la vara de frente, que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no exceda á esta.—Títulos superiores.

Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. D. Faustino Miñones calle Defensa n. 74 por donde corre el dependiente, ó en casa de los rematadores, Bolivar 19. m24

[illegible]

Importante remate

Por liquidacion de factura de artículos para—

Roperos,

Tenderos

Y merceros

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Venta liberal

Por bultos y medios bultos

EL JUEVES 18

EL VIERNES 19

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente a las 11 y 1/2 del punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos para roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es como sigue:

12 cjas. camisas 1/2 hilo con 20 docenas
1 id 788 manteles de hilo
4 id cadenas 30 kil. hilo en madeja.
4 id id id 10 docenas sombrillas de seda.
4 id id id 100 jaquets casimir
6 id id id 50 trajes id.
6 id id id 20 docenas camisas percal.
4 id id id 60 ajuares ricos.
4 id id id 150 tapados de gró adornados.
2 id id id 2650 docenas corbatas de seda.
6 id id id 20 docenas camisas para señora.
6 id id id 20 id id id hombre.
2 id id id 2356 piezas cintas terciopelo
8 id id id 120 docenas pañuelos fulares seda.
5 id id id 90 docenas abanicos de seda.
30 id id id 20 ps. género vestido de lana y seda lo mas rico en género de vestido, paños, casimires, franela, botines para hombres, señoras y niños, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
10 id id id 20 id calzoncillos hilo,
6 id id id 20 id "
6 id id id 20 id camisas 1/2 hilo.
6 id id id 20 id id algodon.
4 id id id 30 id id para niño.
6 id id id 80 doc. camisas 1/2 hilo.
2 id id id 138 tapados terciopelo.
6 id id id 20 doc. camisas para señora.
6 id id id 20 id batas id id.
6 id id id 120 vestidos para niño, adornos.

Al mismo tiempo

Al contado—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales.

8 cajones cada uno 240 peines.
12 id id id 34 piezas razo de lana.
1 id 3000 mtros guarnicion.
11 id 57 vestidos.
11 id 20 id.
16 tapados.
22 1/2 ms. géneros
12 pares botincitos para niños.

Manuel A. Urdinarrain

JUDICIAL

De un lindo terreno en Barracas al Norte calle San Luis entre Defensa y Colon. De órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. W. Pacheco y perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Guthrie.

El Domingo 28 de Julio a las 2 de la tarde venderé al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado compuesto de 7 metros 570 m. de frente al N. igual a 8 varas 65 c. por 149 metros 852 m. igual a 172 vs. de fondo al Sud.

Su tasacion es 6880 $ m/c la vara de frente y no admitiré oferta que baje de sus 2/3 partes que son 4586$ mjc 66 c.

El terreno que remataré es propio como para una casa de recreo, pues está situado cerca del camino de la Boca.

Los títulos son superiores y se podran ver lo mismo que las tasaciones en la escribania de Alejandro Miñones, Defensa 74 (2.º patio) jn14

Juan Amenabar y compañia

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco venderémos **el Lúnes 29 de Junio, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Roldan y Da. Dolores Herras ubicada en la calle del Cerrito N. 333, compuesta de 15 varas 15 centimos de frente al Oeste por 5 vs. 85 centimos de fondo,** con una pieza de material, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80.000 pesos, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, para ver las tasaciones en la oficina de Agrelo Escribano García, ó á nuestro escritorio Victoria N. 100. m28

Vicente R. Rodriguez

JUDICIAL

UNA CASA

E

PARAJE CENTRAL

El domingo 28 de Junio a las 2 en punto de la tarde se venderá en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, la casa calle del Comercio n. 87, perteneciente a las testamentarias de Dn. Victoriano Alva y Da. Gumencida Miguens con 4 piezas de material techos de azotea, cocina y letrina; el terreno consta de 5 varas 50 centésimos de frente al Sud, con 18 varas 80 centésimos de fondo al Norte, con un martillo a su favor al costado Oeste, de 6 varas 05 centésimos de ancho con 18 varas 25 centésimos de largo, formando todo una área de 213 varas 81 centésimos cuadrados tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Baca en la suma de 103,210 pesos 11 centavos m/c. Siendo la base para principiar su venta las 2/3 partes de su tasacion que son 68,807 $ m/c.

Aprovechen los que deseen tener una casa central que les dará un buen interes, pues está situada frente al mercado del comercio, paraje inmejorable y que no necesita recomendacion, infórmese al rematador Victoria 60, ó á la escribania del secretario Don Dario Beccar, donde tramita el espediente. m22

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa central

El domingo 21 de Junio a las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado la preciosa casa calle de Méjico núm. 444, perteneciente a la testamentaria de D. José Rivero EDIFICADA EN TERRENO DE 9 VS. 25 CENTÉCIMOS DE FRENTE AL NORTE, CON 37 VS. 89 CENTÉCIMOS DE FONDO AL SUD CON 5 PIEZAS DE MATERIAL techos embaldozados, pozo, cocina y demas oficinas, todo construido a la moderna y á todo costo con frente a la calle, adornado y rebocada en fin una casa que nada tiene que desear, tasada por el maestro mayor D. Felix J. Baca, en la baja suma de 167,843 PESOS 86 CENTAVOS M/C. SIENDO LA BASE PARA PRINCIPIAR SU VENTA LAS 2/3 PARTES DE TASACION QUE SON 111896 PESOS M/C.

Aprovecharse los que quieran comprar una casa que reune todas las conveniencias, barata bien construida, y su magnífica situacion á pocas varas del tramway de la calle de Zeballos de ida y vuelta para la Plaza de la Victoria. Infórmese al rematador Victoria 60 ó á la oficina del Secretario D. Manuel Malmierca donde esta el espediente. m16

Manuel de la Serna

El Jueves 18 del corriente a las 12 del dia, en su casa calle Cangallo 103 1/2; por cuenta de tres casas introductoras gran surtido de.

Tienda.
Merceria.
Calzado.
Ropa hecha para hombre y niño,

y artículos de invierno y novedad espléndido surtido.

Por el mismo

En la calle Florida n. 63

ATENCION

En los dias Mártes, Miércoles, Viérnes y Sábado á las 8 de la noche—El mas notable surtido, el cual contribuyen 6 casas introductoras lo siguiente:

Pianos, espejos, camas, estufas, alfombras, cuadros, jardineras, artículos de inviernos, ropa, 6 cja. de plaquinas, porcelanas, cristales y artículos de madera de rayada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles, escopetas, servicios, cubiertos y mas de tres mil objetos de gusto.

En seguida—Alhajas de oro, brillantes y otras. j14

Por el mismo

JUDICIAL

3 propiedades

Por órden del Juez de Ira. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui se procederá a la venta de las tres propiedades pertenecientes a la testamentaria de D. Andres y José [illegible]botto.

El domingo 12 de Julio a las 12 del dia.

Primera

Una casa alta y baja edificio moderno situada en la calle San Juan 279 entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 13 varas de fte. al Sud por 9 vs. de fdo. al Norte, conteniendo su edificio seis piezas son cielos rasos piso de tabla, los techos y pisos embaldosados, maderas duras, aljibe, cocina y letrina.

La tasacion en todos sus ramos de [illegible] $ m/c, [illegible] partes que son $ [illegible].

[illegible]

Una casa calle Caballos n. [illegible] de 8 3/4 vs de frente al Este por [illegible] siendo 9 piezas maderas duras, [illegible] embaldosado, aljibe brocal de [illegible]

Su tasacion 181,166 $ m/c base [illegible] partes 127,671.

Lopez y Blanco

[illegible] en su casa calle Perú [illegible] del dia, venderemos [illegible] de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, camisas bordadas para señoras y hombres, id lisas de percal, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro, ajuares finos en piezas, almanacos de hilo, y algodon, camisas, paños negros, jergas finas, [illegible] granadinas [illegible] color, [illegible] piezas, zarzas [illegible] castor, id de paja [illegible] misas 1/2 hilo [illegible] cal, id de listados [illegible] hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, [illegible] de hilo [illegible] sés, sacos de lustrina negros y de color, [illegible] color, coleta negra [illegible] tico doble ancho, id de un ancho, [illegible] piezas, camisas para señoras [illegible] bordados para señoras, id de guarda [illegible] bre de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, surtido general artículos que no se detallan por su mucha estension. jul1.

Por el mismo

A plazos—Por cuenta de varios en nuestra casa Perú Ns. 94 á 96

El lúnes 22 de Junio a las 12 del dia venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Poplins, bareiles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señoras, tohallas de hilo, géneros de vestidos, sombreros de varias clases, camisas de hombres y de señoras, ajuares, casimirs, camisas 1/2 hilo, lisas y bordadas para hombres y señoras, camisetas rayadas, flanela (francesa), sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras, paño, grano de pólvora, cinta de terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzos liencillo, radacillas, paños finos y regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, cortes de fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paños, juegos lotería, ratinas, gambrou, pañuelos con ombre, madapolan, fustáno, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompelas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, cebo rosa, mantas hilo pañuelos foulares, pañuelos algodon zapatillas dies diferentes clases, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. j17

Por el mismo

Al contado

Por cuenta de una casa

Introductora

Una gran partida de calzado

En nuestra casa callle Perú Ns. 92 á 96

5800

PARES CALZADO

Para hombre, señoras, niños y niñas—El Viérnes 26 del corriente venderemos al contado un espléndido surtido de calzado.

Al mismo tiempo otros artículos del ramo de Zapatería: como elástico, cueros, orines, presillas, etc. etc. j17

Por los mismo

En su casa calle Perú núms. 94 y 96

Al contado

Por cuenta de varios

El Juéves 18 del corriente a las 12 del dia venderémos a la mas alta postura y dinero de contad un gran surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, géneros para vestidos de varias clases, percales, chuchas de punto etc. etc., batas lisas y bordadas, ponchos vicuña, medias, pañuelos de la india, fajas de id. tapados, percalinas, ajuares, groes, gorras, géneros de vestidos, de lanas, bramante varias marcas, casimires en cortes, zarazas pequines, damasco de seda y lana, raso de seda y lana, género de hilo para sábanas, género de hilo para camisas, notable surtido de percales y gran surtido de algodones, un gran surtido de confecciones para señoras como ser: tapados, mantillas, chalecos de terciopelo, camisas con vista de encajes, id de hombre, de todas clases, pañuelos de la india, fajas id varios tamaños, sombreros, fajas de castor, género de hilo para calzoncillos, tohallas, servilletas, todos colores para mesa, tiras bordadas, calzoncillos, coleta, colchas, cortes de terciopelo, encajes, trajes de casimir para niños, id de hilo, blanco para id, seda, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules, y muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. j17

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

40 varas de frente á la calle de CHARCAS

36 varas de frente á la calle CALLAO

Lindando con la hermosa casa ocupada por el señor

MINISTRO DE FRANCIA

LA PROPIEDAD CONSISTE DE

6 casas casi concluidas

2 de ellas con frente á la calle Charcas y 4 con frente á la calle Callao—Con tramway á la puerta

La primera casa con frente á la calle Charcas y al lado de la legacion de Francia está edificada en terreno de 12 varas de frente por 71 va. de fondo; tiene 5 habitaciones, algibe etc.

La segunda tambien con frente á la calle Charcas, edificada en terreno de 8 va. por 36 de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina, etc. y casi lista para habitarla.

La esquina tiene 20 va. á la calle Charcas y 8 1/2 va. á la calle Callao, con 4 piezas, cocina, letrina y algibe

Las otras 3 casas con frente a la calle Callao, tienen cada una 8 1/2 va. de frente por 20 va. de fondo y con las mas comodidades ó piezas que la esquina.

Todos los frentes con pared de ladrillo, en cal que admiten altos.

Esta magnífica propiedad la venderemos al contado inflablemente.

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 21 del corriente a las 2 de la tarde, bien sea en un solo lote ó en varios.

Los títulos son perfectos y son de la misma procedencia que las fincas ambos lados que vendimos el 5 de Abril del presente año, todos escriturados en la escribania del Sr. Cabral.

La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario, el con cual puede quedarse el comprador en caso de convenirle.

Los interesados pueden inspeccionar las casas todos los dias de la presente semana desde las 8 de la mañana hasta la oracion,

Por mas informes á nuestra casa Perú 80.

Este remate que debía haberse efectuado el Domingo 14 fué suspendido por el tiempo desfavorable en la víspera. jn16.

Juan F. Achinelly y Ca.

De carruajes, caballos, mantas, y guarniciones, en su casa calle de Bolivar 134.

El viérnes 19 del corriente a las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos lo siguiente: Una riquísima volantita Norte americana de cuatro ruedas, flamante con sus correspondientes guarniciones, un tilbury Norte americano nuevo, un cupé de cuatro ruedas en muy buen estado, con sus volantas calesas y un carro fúnebre todo tallado, un carro de cajon y de varas con guarniciones, mantas para caballos, dos yuntas caballos de tiro.

Los interesados por la volantita y carruajes pueden pasar a verlo desde el juéves en nuestra casa de remate Bolivar 134. j14

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa calle de Bolivar 134

El viérnes 19 del corriente á la mas alta postura y dinero de contado venderémos por órden del Sr. Jnez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Una mesa de billar con todos sus útiles necesarios, una mesa y otros artículos que estarán a la vista. j14

Por el mismo

De muebles, géneros y carruajes carros etc. en su casa calle de Bolivar 134.

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto y a la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de varios Sres. los siguiente: 1 juego de sala de reps azul, cómodas de caoba, armario de id, mesas de todas clases, escritorios, camas de bronce y de jacarandá, sillas y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Venderemos un buen Cupé fuerte y en estado de poder salir en el acto de la compra, un tilburi americano de nuevo.

Un carro de cajon y de varas enyuntado y bajo de hierro. Una yunta de caballos overos de tiro.

Al mismo tiempo—venderemos unas frazadas, levitas, jaquets, mantas para caballos de varias clases, colchas, cortes casimires, medias, camisas de hilo, sacos para Sras., pantalones, una cantidad de zapatillas, ponchos de vicuña, pañuelos de lana y de tartan, pañuelos de hilo para las manos, y otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. j14

Langenheim y Galarce

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez, remataremos el Domingo 21 de Junio a la [illegible] del dia en la ciudad de Mercedes, fábrica de D. Juan Barbé situada frente a la estacion del ferro-carril del Oeste, un área de campo situada en el partido de Chivilcoy, perteneciente a la testamentaria de D. Neyra Barrios.

El campo se compone de quince cuadras de frente por una legua de fondo y linda por el Norte (saladas por medio) con D. Juan Smith y Saendero, por el Sud con Da. Antonia Barrios por el Este con Da. Emilia Barrios y por el Oeste con la testamentaria de Da. Pascuala Cruz de Barrios.

Está tasado a razon de [illegible]

Por el mismo

El domingo 21 de Junio a la una de la tarde en la ciudad

[illegible] Gowland y hno.

IMPORTANTE

[illegible]

DE 500

BARRICAS AZUCAR

REFINADA

PEQUEÑA AVERIA

En su casa, calle Bolivar 168.

El juéves 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos ála mas alta postura y dinero de contado: 500 barricas azucar refinada con pequeña averia por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto de los compradores. [illegible]

Por el mismo

[illegible] DE

artículos de ferretería

EN SU CASA BOLIVAR 168

El Miércoles 17 de Junio á las 12 en punto rematarémos un gran surtido de ferretería compuesto de lo siguiente:

Alambre, cerraduras, baules de zuela, martillos cucharas para sopa y café, tenedores composicion, serruchos, medias cañas, balde de 3 tamaños, candados, piedra, de vuelta y cuadrados, encerados de varios tamaños, camas de fierro diferentes gustos, molinillos palanganas, barrenas, id de roscas, visagras alicates ollas, casorolas, cnl losadas, pavas de laton jarras de id, cuchillos, y cuchillas, de punta, clavos surtidos id puntas picaportes, candados negros surtidos, limadoras, cerrojos, tachos, puñales con vaina, campanillas, bandejas, de electro plata, teteras y cafeteras, cabo mauila, id de Rusia, tijeras esquilar argollas composicion id de fierro id amarillas pólvora en cuñetes para [illegible], brasero, hornallas, cocina, y una infinidad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo

600 tarros de pintura averiada. jn11.

Al mismo tiempo—Por autorizacion del Sr. Cónsul Ingles y por cuenta de quien pertenezca, 100 cjs. tachuelas de fierro para zapateros.

Por el mismo

Semanal—De artículos de almacen

En su casa calle Bolivar 163

El viérnes 19 del corriente a las 12 en punto procederemos a la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el pormenor es como sigue:

57 Bcas. azúcar refinada, 20 3 yerba paraguaya superior, 50 bcas azúcar pernambuco, de Ira. 2.ª clase, 100 latas dulce membrillo, 50 id fosforos, 30 cja salsa tomate, 150 bolsas arroz de la India, 50 ba. azúcar, 50 bordalesas vino burdeos, 15 barriles id, 20 barr americana, 20 bcas. de primera, 20 bcas azucar de pernambuco, 200 bls fariña, 100 id pasas de higo, 50 id de uva, 20 btas de Orange Pecko, 30 id de perla, 100 id ocejones, 50 latas dulce de membrillo, 30 id velas esteárina, 50 id bacalao, 30 id cognac del año 1848, 100 id vinos italianos, 20 canastos champagne, 50 frasqueras ginebra, 50 damajuanas vinagre, 20 barriles id Español, 50 id limones italianos, 2000 cigarros hamburgueses, 20000 id de Bahia, 20 id de Brisagos, 20 id bitters superior, 20 id algodon americano, 2000 lbs. hilo para atar lana, 20 cajas cerveza inglesa, 20 id damajuana, 20 cjs licores finos, 30 gruesas fósforos de cera, 10 caja batuco, 50 barricas vermouth, 50 resmas papel de hilo, 50 id algodon, 100 id de estraza, 50 cuñetes arenques y otra porcion de artículos que sería largo detallar.

Al mismo tiempo

7 carros con tres caballos

CADA UNO

Y sus correspondientes guarniciones

PRONTOS PARA TRABAJAR

Al mismo tiempo 12 cjs. [illegible] españoles frescos y superiores.

Francisco Bulnes

JUDICIAL—AL CONTADO

De tienda y almacen en el pueblo de las Flores. El dia 30 de Junio á las diez en punto de la mañana. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé á la venta en remate público y dinero de contado y a la mas alta postura de las existencias pertenecientes al fallido D. Pedro Massey.

NOTA.—No se dá el detalle por ser demasiado estenso pero hay un surtido completo de todo lo concerniente á estos dos ramos. jn 16.

H. Baizan

De una espléndida finca

El domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde situada en el gran boulevard calle de Entre Rios No. 206, calle empedrada con aguas corrientes y muy pronto estará adoquinada su toda su estension y entonces se le podrá llamar el primer paseo de Buenos Aires, a mas del adoquin tendrá arboleda, bancos y fuentes a media cuadra de distancia, el pormenor de la espaciosa finca es como sigue:

El terreno mide 10 1/2 vs. de fte. por 60 vs. de fondo, teniendo a mas un martillo a su favor compuesto de 100 vs cuadradas donde está la quinta, compuesta de caballos con sus pesebres correspondientes y pieza de paja, una letrina y un palomar, el edificio se compone de 6 hermosas piezas hechas a todo costo, empapeladas, con cielos rasos de yeso, piso de madera, dos portadas una de columnas de material, chapiteles dorados, y la otra de madera, el comedor con una linda estufa de mármol, las puertas que dan á los patios tienen persianas, puerta de calle grande como para entrar carruaje, patio de piedra de Génova, la galeria con mármol negro y blanco, dos ventanas hechura de persianas de cedro, con los correspondientes balcones de mármol, y el frente de la calle está rebocado a la moda, con cuatro figuras que forman armonía con las balaustradas, la azotea embaldozada, cochera, cocina, letrina, pozo de balde, aguas corrientes y un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro, y una linda pajarera, por mas pormenores al rematador Victoria N. 80. j16

Abraham Cabrera y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal Dr. D. Octavio Bunge, venderemos el miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia y al contado, todas las existencias de una carpinteria en la calle Cangallo 704, perteneciente á D. Enrique Ambroali Monzá, por demasía y cobro de alquileres, cuyo pormenor es el siguiente.

5 mesas de pino, 2 medios mostradores, 2 bancos de carpintero, 2 armarios grandes, uno id chico, 10 bateas de pino, uniformes id, 1 vidriera, 2 estantes para herramientas, 2 cajas de madera, 3 marquesas, id, 12 tablas grandes de pino, 2 1/2 tirantillos id, 1 cama fierro, 2 prensas, un galpon grande con techo de fierro y otras cosas que no se detallan por su estension. Por informes Cuyo 567. j17

B. Nogueira

El sábado 20 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado se rematarán todas las existencias de la tienda y merceria calle de Parque núm. 391 donde estará la bandera cuyo pormenor es como sigue.

Poplins y géneros de lana para vestidos cocos y percales, merino de colores, lienzo y bramante, pañuelos, medias de hombre y señora, capelina, boas de lana, casimir en corte y pieza, paño negro fino, pantalones varias clases, chalecos, uso doméstico, brin de hilo bordado, camiseta de punto de señora y hombre, calzoncillos de hilo y algodon, camisas de señora y de hombre listadas, bombasí liso y labrado, marcolina florida, sombrero, y por último todo el surtido de la merceria armazon, mostrador, vidrieras, picos y demas. j17.

E. Bullrich y Ca.

En nuestra casa Piedad N. 116

CONTINUACION DEL REMATE

De libros en blanco

Para casas de comercio

PAPELES Y UTILES DE ESCRITORIO

Remate especial de este género

Por cuenta de una casa

INTRODUCTORA

El Viérnes 19 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, una inmensa cantidad de libros en blanco, (franceses, ingleses para escritorio, libros mayores, id diarios, id de cajas, 16 borradores, libretas, papel de oficio, id id de carta, id id de factura y una inmensa cantidad de artículos para escritorio, etc.

Libros impresos en idioma inglés de los mejores autores antiguos y modernos como ser: Alison History of Europe, 27 volúmenes History of the United States, 9 tomos History of England, 6 tomos [illegible] English catálogos 1857, 1867, id 13, 1855, 1866, obras de medicina, [illegible], etc. etc. etc.

Todo por cuenta de una casa introductora. j14

Por el mismo

En nuestra casa Piedad 116—De muebles nuevos y usados, cigarros habanos, vinos y galletitas.

El juéves 18 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados parte de cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba tallada, jacarandá forro de reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 id id de caoba, compuesto de 2 confidente y 6 sillas, 1 lavatorio caoba, 1 armario caoba y cedro, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 id id tallon jacarandá, 1 cama camera de bronce, 2 pianos usados, 1 armario de pino, 3 espejos [illegible] y otros muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Vinos [illegible] de varias marcas, cognac, [illegible], cigarros habanos [illegible], [illegible] del Rio, [illegible] etc. j18

Por los mismos

Espléndido remate de noche—Semanal de artículos de bazar, [illegible] en nuestra casa Piedad 116.

[illegible]

[illegible]

Dos casas calle S. Martin [illegible]

ESQUINA [illegible]

TASACION MUY B[illegible]

El domingo 21 de Junio a las 3 en punto del dia.

venderemos por órden del Sr. Juez de [illegible] 20 varas de frente al sud por 44 varas 60 céntimos fondo al norte, formando esquina.

El edificio todo de material, maderas duras, produce una buena renta [illegible]

El otro está tasado en la [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son [illegible]

Por mas datos á nuestro escritorio, Defensa 175. m16

Por el mismo

JUDICIAL

Del edificio y accion al contrato de la casa calle de Potosí 493 Perteneciente á D. Pablo Camarote por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez—Tasacion baja—Fijarse bien.

El Juéves 18 de Junio á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Miguel Padula contra Don Pablo Camarote, el edificio y accion al contrato que existe en la casa calle de Potosí 493.

El edificio consta de 3 piezas de material con techo de paja, está tasado en la cantidad de 14,295 pesos 80 centavos.

El contrato vence el dia 15 de Agosto de 1876.—Se paga mensualmente 320 $, y al fin de la contrata se puede levantar el edificio, bajo las bases establecidas en el contrato.

Por mas datos, ocurrir á nuestro escritorio Defensa núm. 175. jn4

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1/2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, a un dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad, tasacion sumamente baja, pues solamente asciende a 450,000 ps. mjo. la legua y la base para la venta serán las 2/3 partes que son 300,000 ps. mjo.

El lúnes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos a vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú N. 83, bajo la base arriba indicada, este hermoso campo que dista 10 leguas mas ó menos de «Las Flores» 14 leguas del Azul y 7 del Pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo,» las poblaciones se componen de 2 piezas paró francesa, techos de paja y pisos de madera, 1 cocina, otra pieza mas, letrina, 1 galpon techo de paja y 5 puertas.

Los pastos son dé Ira. clase y muy engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí a pasar de la gran plaga de Langosta que ha habido. Este lindo campo linda, con D. Tomas Urquijo y D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Rolda y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul, pasará muy pronto; inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; vendemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos carro y demas útiles que no se detallan por su mucha estension; las poblaciones que arriba, se indican entran en la tasacion y base para la venta.

La entrega del campo se hará el 30 de Julio ó antes si se desocupase pues se han vendido las majadas que habia en el—Por mas informes a nuestra casa Perú 83. jn12

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 83

El Juéves 18 del corriente a las 12 del dia venderémos a la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos puños para señoras, corsés, cintas raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo, chalones cachemir, casimires en piezas y cortes, trajes para niños y jóvenes, waterplups en piezas, tartanes para lana, generos de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños hules escoceses, vestidos hechos, y en cortes, id para niña, pañuelos espumilla, id de tartan id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombre señoras y niño, bramantes, lustrinas negra y de colores veduinas imitacion vicuña, manteles de hilo, juegos de manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatros y mantas imitacion vicuña, viena bordados, camisas y batas, id para señoras y niñas, é infinidad de artículos que no se detallan por su gran estension.

Justiniano Guardo

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se venderá el terreno de propiedad de la testamentarias de Da. Sista Casanova y Da. Angela Bustos, situado en el partido de San Fernando calle del General Lavalle y defensores de Buenos Aires, formando ángulo de esquina siendo en área de 69 vs. de frente por 50 de fondo.

El terreno ha sido tasado en la cantidad de cincuenta y tres mil sesenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente, el remate tendrá lugar el dia 18 de Julio á la una de la tarde, debiendo tomarse por base las dos terceras partes de la tasacion para aceptarse la oferta. El que tenga interes puede ocurrir a la secretaria del escribano Don José Ignacio Robles, calle de Defensa núm. 70 (altos) donde se le pondrán de manifiesto los títulos y demas antecedentes ló á casa del rematador Victoria 463. jn12

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen calle Defensa No. 177

El Juéves 18 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, quesos de holanda, conservas descarozados, almidon americano, cigarros habanos, burguesas, dulce de membrillo, aceitunas, papel de estraza, yerba paraguaya, semillas de alfalfa, chocolate, mostaza francesa, vino burdeos, tubos, kerosene, coñac en cajones, ginebra en frasqueras, nueces, ciruelas, sal fina en barricas, miel de caña, tabaco americano, pitos, sardinas, fósforos de cera, fideos de Génova, cerveza alemana, vasos, velas de estearina, y otra porcion de comestibles y bebidas. jn 16

Al mismo tiempo—Los siguientes artículos de ferretería, 5 cjs tachuelas surtidas, 2 cjs cerradoras, 2 cjs picaportes, pasadores, martillos, barrenas, perchas, ruedas para muebles, visagras etc etc etc.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Don José Maria Ocampo, Juez Comisario del concurso formado á Don Atanasio Reca, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,690 del Código de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires Junio 15 de 1874.—*Eugenio Blanco*, Escribano Público. jn 16 v18

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril, se hace saber á Don Alberto Murgando la providencia recaida en los autos que contra él y Don José Gastaldi sigue Don Hermenegildo Ayrala sobre cobro de pesos y desalojo; dice así: Buenos Aires, Junio 11 de 1874. En virtud del precedente certificado y haciendo efectivo el apercibimiento decretado, se declara á don Alberto Murgando contumaz y rebelde,—debiendo entenderse las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado, y notificarse por edictos en dos diarios durante tres dias al Otros: como se pide; bajo constancia en autos.—Carril—Buenos Aires, Junio 12 de 1874.—*Gregorio Ruiz*, Escribano Público Secretario. jn 16 v18

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á Da. Ana K. de Faster por el término de tres dias para que comparezca dentro de 6 por sí ó por apoderado instruido, y espensado a estar a derecho y constituir domicilio legal en los autos ejecutivos que contra ella tiene entablado D. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra importante la suma de quince mil pesos mjc., bajo apercibimiento que si así no lo efectua se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires Junio, 3 de 1874—*Juan Gonzalez*. jn14v17

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Valerio Greco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del actuario bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 12 de 1874.—*M. Perez Gomar*. jn 14 v20 jt.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Alberto Sanchez presenten al síndico nombrado D. Eliseo Bosch en el término de quince dias justificativos de sus créditos, con arreglo al artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto en el artículo 1,567, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio O. Sanchez so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 12 de 1874—*Juan Gonzalez*. j14v20.

Se cita á la ausente Da. Torcuata Mosquera para que dentro de seis meses comparezca a estar á derecho en la testamentaria de Da. Petrona Toledo ante el juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y oficina actuaria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 15 de 1874—*L. M. Gonzalez*, Escribano público. jlv19

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tomasa Neguta de Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1874—*José Ignacio Robles*—Defensa 70, (segudo patio.) jn6v9jl

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ceferina Garay, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de Defensa N. 74, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que [illegible] Buenos Aires, Mayo 28 de 1874—[illegible]

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro [illegible] para que dentro del término de treinta dias á contar [illegible]

Por disposicion del Señor Juez Nacional doctor Don Isidoro Albarracin, se cita, llama y emplaza á Don Martin [illegible] para que dentro del término de ocho dias comparezca ante su señoría y por la oficina del que suscribe a fin de constituir domicilio legal en la causa que contra el [illegible] por los Sres. Barrera hermanos, bajo apercibimiento de [illegible]

[illegible] Junio 12 de 1874.—Manuel [illegible] Perú núm. 116.

Se cita por medio del presente [illegible] Juez de 1ª Instancia [illegible] checo, á todos los que [illegible] bienes quedados por fallecimiento [illegible] del Marmol, ya sean en el carácter de herederos [illegible] dentro del término de treinta dias contados desde [illegible] comparezcan [illegible] por intermedio del escribano [illegible] deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1874 *Manuel A. Vidondo*.—Escribano [illegible] Ser. patio.) m11v11jn

Por el presente, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Elias Zárate, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Paz de este Partido y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate, Mayo 30 1874—*Pedro R. Casco*, Escribano Público. j2v7jl

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 1º. de 1874—*Nemesio Zapiola* [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Moore, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.—*Dario Beccar*. Defensa 78. 1 áv 5 jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Bourguet ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 28 de 1874—*Gregorio Ruiz*, Escribano público secretario, Defensa 72. m29v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don José Magdaleno, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado [illegible] por conducto [illegible] y oficina del que suscribe se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1874.—*Leandro Garcia*. Escribano Público. m21v21jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Mayo 21 de 1874—*Nicanor Repetto*. m22v23jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Pdo. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el Paraná mini, aguas arriba márjen izquierdo compuesto su terreno de 21 cuadras de frente, lindando por un costado con los Alemanes, y por el otro con Dn. Antonio Fontanet, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias, pues si así no lo hiciere se concederá á [illegible], el derecho de posesion que de el solicitan como desiertos—San Fernando Mayo 5 1874—*Desiderio [illegible]*, Escribano Público. m11v11jl

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Ceronetti, viuda de Don Luis Palazzi ó Palacios, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoría y secretaria a cargo de lo que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1874—*Manuel Llames Oliver*, Escribano-Secretario. m21v21jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y llama, emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. Gregorio Rodriguez y D. Eujenia Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y la oficina del Escribano [illegible] actuario del que suscribe, á deducir los derechos ó acciones que les competan.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1874.—*Alfonso Honores*. Oficina Bolivar núm. 102. j1v2jul.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel G. Lopez (vecino del Azul) que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Dn. Ramon Gomez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez, Comisario Don Angel Blayo en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Junio 10 de 1874—*J. Campos*, Escribano Secretario. j13 v21

Por disposicion del Sr. D. Eduardo Dura, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Delfino y Ferro, se convoca a junta general de acreedores para el dia 21 del corriente a las dos de la tarde, a efecto de que sean tomados en consideracion las proposiciones de concordato que se haran en ese acto por los mencionados Delfino y Ferro; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, 15 de Mayo 1874—*Eugenio Blanco*, Escribano Secretario. m16v17jn

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Pardo, se han de hacer al moneda y remate en pública subasta, en los dias [illegible] del entrante mes de Julio, en el juzgado de Paz de Cañuelas de una finca de propiedad de la testamentaria de Da. J. Idelfonso [illegible] se aviso, ubicada en el pueblo de Cañuelas en terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tasada en todo sus ramos en la suma de 41,000 pesos m/c, y debiendo tomarse por base para la venta el importe total de la tasacion, los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina del infrascrito, calle Defensa 78—Buenos Aires, Mayo 30 de 1874—*Dario Beccar*. jn6v3jl.

Se cita por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, y por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Caraballo, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, a efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 16 de 1874—*Manuel A. Vidorica*—Defensa 74 (tercer patio.) m19v23jn.

Por disposicion del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sebastian Dauver ya sean como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 27 1874—*José* [illegible] Público.

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Blanco, á fin de que comparezcan por el juzgado del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1874—*Juan E. Coronado*.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, [illegible] emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] Gomez, [illegible] Contreras y D. Francisco Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] Buenos Aires Abril [illegible] de 1874.—*Gregorio Ruiz* [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. J. E. Barra, se ha de hacer [illegible] mas diere dinero de contado, en el [illegible] 25, 26, y 27 del entrante [illegible] Juzgado de dos casas [illegible]